

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y CONTABLES

ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE ECONOMÍA



T E S I S

La deuda pública, el riesgo país y la capacidad de Crédito del Perú 2019 - 2021

Para optar el Título Profesional de:

Economista

Autores:

Bach. Evelyn Mishel CELIS TORIBIO

Bach. Valeria Rossmerie INGA MONAGO

Asesor:

Dr. Ángel TORRES VÁSQUEZ

Cerro de Pasco – Perú – 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y CONTABLES

ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE ECONOMÍA



T E S I S

La deuda pública, el riesgo país y la capacidad de Crédito del Perú 2019 - 2021

Sustentada y aprobada ante los miembros de jurado:

Mg. Percy Fredi HERRERA PINEDA
PRESIDENTE

Mg. Francisco Alfredo HIDALGO MAYTA
MIEMBRO

Mg. Walter MEJIA OLIVAS
MIEMBRO

DEDICATORIA

Con el mayor cariño a nuestros queridos padres y hermanos por su tesonera exigencia en nuestra formación profesional

AGRADECIMIENTO

Al culminar el desarrollo de nuestra investigación, queremos agradecer a nuestros padres por haber sido los verdaderos artífices para culminar nuestros estudios y llegar a donde hemos llegado. Nuestro eterno agradecimiento a ellos que todo lo dieron y nada nos pidieron.

Es grato recordar y agradecer a nuestros queridos profesores de la EFP de Economía por haber sido los responsables de nuestra formación profesional. A ellos que nos instruyeron la vida y dieron muchos consejos a manejarse como profesionales mostrando su ética, sus enseñanzas, queremos agradecerles y llevar imperecedero en el desenvolverse de nuestra vida profesional, sus recuerdos.

Mención especial merece el reconocimiento a nuestro Profesor Asesor el Dr. Angel TORRES VASQUEZ, quien con sus oportunas sugerencias teóricas y prácticas se ha podido culminar la presente investigación.

Evelyn y Valeria

RESUMEN

Nuestra investigación que tiene un enfoque cualitativo, tiene como objetivo describir y relacionar cómo la deuda pública y el riesgo país puede influir en la capacidad de los créditos que solicita nuestro país para realizar infraestructura productiva a nivel nacional, para la cual se realizó la investigación de tipo teórica o básica cuyo alcance es de nivel descriptivo que relaciona las variables que influyen en el nivel de créditos y riesgo país. En el desarrollo de la investigación se ha utilizado el método inductivo, deductivo y analítico, complementado con los enfoques cuantitativo y cualitativo para el análisis de datos y teorías acerca del déficit fiscal, la deuda externa y sus implicancias. El diseño de nuestra investigación es transversal por que se han realizado encuestas y entrevistas en solo una oportunidad, por otra parte, para realizar las encuestas han utilizado la muestra estratificada porque se ha seleccionado a las personas que se han sometido a las encuestas y diálogo. Para el desarrollo de la investigación se ha utilizado la técnica documental de recolección de información; para recoger datos primarios se ha utilizado la técnica de la encuesta, pero también la técnica de la entrevista, estas últimas utilizando la muestra estratificada. Para culminar la investigación presentamos los resultados de la investigación, donde se ha relacionado la inestabilidad política y la deuda pública con el posible incremento del riesgo país; por otra parte, se ha relacionado que el exceso de los gastos puede ocasionar los déficits fiscales incrementando así la deuda externa y esta situación ocasionaría la fuga de capitales. Para finalizar presentamos las conclusiones y recomendaciones.

Palabras clave: El déficit fiscal, la deuda pública y el riesgo país

ABSTRACT

Our research, which has a qualitative approach, aims to describe and relate how public debt and country risk can influence the capacity of the credits that our country requests to carry out productive infrastructure at the national level, for which the investigation of theoretical or basic type whose scope is of a descriptive level that relates the variables that influence the level of credits and country risk. In the development of the research, the inductive, deductive and analytical method has been used, complemented with the quantitative and qualitative approach for the analysis of data and theories about the fiscal deficit, the external debt and its implications. The design of our research is transversal because surveys and interviews have been carried out only once, on the other hand, to carry out the surveys they have used the stratified sample because the people who have submitted to the surveys and dialogue have been selected. For the development of the investigation, the documentary technique of collecting information has been used; to collect primary data, the survey technique has been used, but also the interview technique, the latter using the stratified sample. To complete the investigation, we present the results of the investigation, where political instability and public debt have been related to the possible increase in country risk; On the other hand, it has been related that excess spending can cause fiscal deficits, thus increasing external debt and this situation would cause capital flight. Finally, we present the conclusions and recommendations.

Keywords: The fiscal deficit, public debt and country risk

INTRODUCCIÓN

Nuestra investigación denominada, La deuda pública, el riesgo país y la capacidad de Crédito del Perú 2019 – 2021, hace referencia al problema del déficit que ha tenido nuestro país en los últimos años, la característica de nuestra economía es que siempre estamos endeudados con el sector externo y eso hace que los organismos internacionales hagan ver que estemos alerta en no caer un riesgo país que quiere decir que estemos al margen de las inversiones extranjeras directas. Nosotras como egresadas de nuestra carrera estamos interesadas en conocer el desenvolverse de la economía no solo local, también nos interesa conocer el comportamiento de las variables macroeconómicas y su influencia en la teoría de los precios, es decir en la microeconomía (las empresas); para el desarrollo de la investigación hemos utilizado el método inductivo, deductivo y el método analítico complementado con los enfoques cuantitativo (para analizar los datos) y el método cualitativo para analizar la información teórica referida a la deuda pública, analizar el problema de los déficits y las consecuencias de ser calificados como país en riesgo para las colocaciones de los créditos que el país solicite.

Nuestra investigación que es de **enfoque cualitativo** (según los anexos de la última versión del reglamento) lo hemos clasificado de acuerdo al Reglamento de Grados y Títulos de nuestra universidad:

El capítulo I **aborda el planteamiento del problema** donde se menciona que sería un problema para el Perú que sea calificado como país en riesgo para las inversiones extranjeras (país en riesgo); en este capítulo también se han formulado las preguntas del problema y formulado los objetivos de la investigación.

En el Capítulo II, vemos el **Marco teórico de la investigación**, donde abordamos los antecedentes de la investigación, antecedentes de investigaciones realizadas por otros investigadores quienes manifiestan que los países que han caído en “riesgo País” han sido

privados de créditos y declarados “país inelegible”, tal como le ocurrió a nuestro país en los años 1987-2000. En este capítulo también tocamos las bases teóricas y científicas concernientes a los aspectos teóricos de los gastos e ingresos ocurridos en el Perú en los años precedentes, hemos abordado teorías sobre el déficit fiscal, como también sobre la deuda pública (deuda externa y deuda interna), además de aspectos teóricos sobre las consecuencias de caer en riesgo país.

El Capítulo III aborda los **métodos y técnicas de la investigación**, en donde tocamos que el tipo de investigación es eminentemente teórico, abordamos el nivel de investigación donde decimos que tiene un nivel descriptivo y donde se relacionan las variables, en la investigación aplicamos el método inductivo y deductivo y el analítico y lo complementamos con el enfoque cualitativos.

El Capítulo IV considera la denominada Presentación de Resultados, en donde se analizan los datos y la información teórica obtenida de cada objetivo planteada en la investigación; por otra parte, también se presentan la discusión de resultados que consisten en comparar los resultados obtenidos en nuestra investigación con los resultados obtenidos por otros investigadores en ocasiones anteriores a nuestra investigación. Finalmente presentamos las conclusiones y recomendaciones.

Evelyn y Valeria

INDICE

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

RESUMEN

ABSTRACT

INTRODUCCIÓN

INDICE

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del problema	1
1.2. Delimitación de la investigación	8
1.3. Formulación del problema.....	8
1.3.1. Problema general	8
1.3.2. Problemas específicos	9
1.4. Formulación de objetivos	9
1.4.1. Objetivo general.....	9
1.4.2. Objetivos específicos	9
1.5. Justificación de la investigación.....	9
1.6. Limitaciones de la investigación	11

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de estudio	12
2.2. Bases teóricas – Científicas	15

2.3. Definición de términos conceptuales	30
2.4. Enfoque filosófico – epistémico.....	32

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA Y TECNICAS DE INVESTIGACION

3.1. Tipo de investigación	39
3.2. Nivel de investigación	40
3.3. Características de la investigación	40
3.4. Método de la investigación.....	41
3.6. Procedimiento de muestreo	44
3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	47
3.9. Orientación ética.....	51

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

4.1. Presentación, análisis e interpretación de resultados.....	52
4.2. Discusión de resultados.....	74

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

REFERENCIA BIBLIOGRAFICA

ANEXO

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del problema

1.1.1. Contexto internacional

Riesgo país dentro del riesgo de los países latinoamericanos

Lo importante del Perú, pese a sus problemas políticos internos es que se encuentra dentro de los más bajos en su riesgo; es decir el mundo empresarial debe confiar en sus aspectos macroeconómicos pues el indicador spread EMBIG + Perú ha llegado en los últimos años a 123 puntos en el mes de abril del presente año, siendo el máximo permisible promedio de 480 puntos básicos (pb). Se sabe también que el riesgo país del Perú es más bajo que los países, Colombia, Chile y México (Países de la Alianza Pacifico), como de los países cuyas economías son las más grandes, es decir Argentina y Brasil. Hay que mencionar que una baja de riesgo del Perú quiere decir que hay una baja en las tasas de interés a la que acceden los inversionistas y consumidores de mercado de capitales nacionales y extranjeros y que traiga beneficios en la economía integral.

1.1.2. Contexto nacional

Riesgo país

Semánticamente riesgo quiere decir que algo está en peligro o que es posible de llegar a un desastre o que una persona puede ser vulnerable; pero que este peligro o riesgo puede ser reducido o se puede manejar, todo depende de ser cuidadosos en el manejo de los procesos. En el caso económico (riesgo País), riesgo quiere decir que la economía corre el peligro de sufrir una desestabilización, la economía tiene muchas variables y estas pueden ser vulnerables, por ejemplo, una gran crisis económica, una guerra mundial, un ataque terrorista, una sequía, incendios, aspectos políticos inmanejables, problemas en los aspectos jurídicos, etc. Instituto Peruano de Economía, IPE (03, abril 2022), manifiesta que el riesgo país se estima restando el rendimiento de la deuda externa en dólares de un país y el rendimiento de la deuda que tiene mínimo riesgo en un mismo plazo; luego manifiesta el IPE que el Índice EMBI+(Emerging Market Bond Index Plus), que lo elabora J.P Morgan, mide el rendimiento de la deuda externa, y lo considera a la deuda de los EE.UU como la deuda de menor riesgo

- a) Existe un Significado de bajar o subir de riesgo país en puntos básicos, pues sabemos que bajar el riesgo país nos trae buenos augurios en favor de las variables macroeconómicas, ello según lo determina el EMBI + Perú cuyo banco que lo calcula es JP Morgan pues la caída de 1.46 puntos porcentuales; Como sabemos el EMBI +Perú, (Emerging Markets Bonds Index o Indicador de Bonos de

Mercados Emergentes), que es un indicador, (que se expresa en puntos básicos- pb), y es el resultado del rendimiento promedio peruano de nuestros bonos comparado con el rendimiento del bono del tesoro de USA, este resultado nos va a decir si el Perú tiene riesgo de incumplimiento de sus obligaciones sobre todo de pago de las deudas contraídas con los entes internacionales.

- b) Por otra parte, si el Perú sube los puntos básicos EMBI + Perú, ello quiere decir que el riesgo país es bajo, es decir si fuera nuestro caso sería el menos riesgoso para las inversiones, pues su capacidad de pago de deudas es solvente, las variables macroeconómicas son positivas, es decir PIB positivo, empleo e ingresos en crecida, etc.

Riesgo país en el Perú la situación actual

Como sabemos antes de la pandemia (antes del 2020) un bajo riesgo país en el Perú nos trae mejores condiciones de inversiones extranjeras y privadas nacionales, sin embargo, en condiciones postpandemia la situación empezó a empeorar, alimentado con la crisis política que se viene agravando cada vez más, esto trae consigo posible aumento del riesgo país en el Perú.

Las inversiones son constantes y fluidas en países consolidados económicamente y si tienen que tienen bajo riesgo, las inversiones son garantías en los beneficios que se adquieren; otro factor importante es que en el Perú existe una dudosa garantía jurídica, es decir algunos inversionistas extranjeros piensan que las garantías jurídicas pueden ser conculcadas y variables. Otro factor negativo a área las inversiones es la corrupción que se viene propagando no solamente en el sector público,

sino también dentro de la corrupción también están los grandes empresarios, por ejemplo, allí tenemos, la empresa corrupta Odebrech (de Brasil). Lo que se quiere es que el país pueda pagar sus deudas contraídas, pues si no lo hace se declara en país con riesgo, hasta puede declararse inelegible; el Perú tiene que verse solvente frente al rendimiento financiero que tienen los países desarrollados, lo que no quiere decir que estén mejor que los países capitalistas desarrollados. Un país (Perú) con bonos que tiene rendimiento anual alto y otro (los estadounidenses) cuyos bonos rinden menos, la diferencia entre ambos bonos, querrá decir que el país en riesgo es el peruano, (porque sus bonos son más comprados y pagan altos intereses).

El Perú tiene un bajo nivel riesgo país en Latinoamérica

Después de Chile, el Perú tiene el menor Riesgo País evaluado a fines de diciembre del año 2021, ello porque se ha comprobado que no tiene un déficit fiscal muy alto y porque es solvente para pagar sus deudas.

Al respecto el diario El peruano (04.01. 2022), manifiesta que el riesgo país del Perú que se mide por el método de EMBIG (iniciales en inglés, Emerging Market Bond Index Global) estuvo ubicado con 173 puntos básicos a fines del 2021, lo siguen en riesgo país Brasil, (con 313 Puntos básicos), México (con 351 puntos), Colombia (356 puntos) y Argentina con 1743 puntos básicos:

Luego manifiesta El Peruano, (04/ 01/ 2022) que esta situación está afianzada por el déficit fiscal que fue menos, a pesar del pronóstico del MEF, es decir se mejoró el “resultado económico” pues los ingresos públicos mejoraron como también se recuperó la balanza comercial, por

el aumento de las exportaciones, gracias a la recuperación paulatina de la pandemia producido por el COVID 19.

Determinación del riesgo país

Podemos determinar algunas teorías:

Consideramos que los puntos básicos (está compuesto por 100 puntos igual a 1%), por ejemplo, si el índice de riesgo País tiene 1500 puntos, ello quiere decir que cada bono que emite el país pagará 15% sobre la tasa de los bonos estadounidenses.

Veamos por ejemplo 100 puntos son una diferencia de un punto porcentual; por ejemplo, Si el riesgo-país del Perú alcanza 1.875 puntos en el año 2021, implica que los bonos del Perú deberían rendir 18,75 puntos porcentuales por encima de la tasa de los bonos USA.

Esta teoría sugiere los puntos básicos, es decir que 100 pb son igual a 1%, así por ejemplo que un país tenga 946 pb significa que el rendimiento para el que invierte adquiere títulos de ese país se ubique en 9,46 puntos porcentuales más alto que el rendimiento de los títulos estadounidenses.

Tabla N° 01

**PAISES LATINOAMERICANOS CON RIEGO PAIS AÑOS
PRE PANDEMIA 2016-2019**

PAÍS	2019	2018	2017	2016
Perú	1.07	1.68	1.36	1.70
Chile	1.35	1.66	1.17	1.58
Uruguay	1.48	2.07	1.46	2.44
Colombia	1.61	2.28	1.73	2.25
Paraguay	2.03	2.60	2.00	2.81
Brasil	2.12	2.73	2.32	3.30
Bolivia	2.18	3.78	2.03	0.83
Ecuador	8.26	8.26	4.59	6.47
Argentina	17.44	8.17	3.51	4.55
Venezuela	147.40	68.45	48.54	21.68

Fuente: Wens, consultig Group (enero 7,2021). ¿Qué es riesgo país y cómo se determina?

A continuación, presentamos la tabla N° 2.1 sobre el comportamiento del riesgo país de países de sud América; por ejemplo, el comportamiento que ha tenido en el Perú y otros países del Índice de Riesgo País en los años 2016 al 2019 se observa en la siguiente tabla.

Se puede ver que Perú tuvo un menor Riesgo país en el 2019, con 1,07 Puntos básicos y en el 2021 se tuvo 1.47 pb debido a los problemas políticos y económicos.

Deuda pública

La deuda pública es uno de los factores más importantes que puede hacer que el país no supere fácilmente el riesgo país, pues los inversionistas ven la situación de la deuda que tiene el país receptor de las inversiones. Según los analistas las deudas es impedimento para las inversiones; pero estas tienen que estar financiadas, es decir deben ser manejables; pero cuando sale del control entonces es un obstáculo, las

amortizaciones no pueden ser pagadas, los intereses muchas veces son pagadas a medias. A este ritmo el riesgo país del país es muy alto.

Al respecto Expansion / Datos Macro. Com manifiesta que “El Perú en la actualidad tiene una deuda total de 68.262 millones de euros que representa el 35,93% del PIB y una deuda per cápita de 2.092 euros cada persona” (Expansion / Datos Macro. Com, 2021).

Déficit fiscal

El Perú tiene un problema de déficit fiscal, pues en los últimos años los gobiernos se han excedido en sus gastos, es decir se ha tenido un presupuesto desfinanciado o desequilibrado, o lo que es lo mismo los gastos han superado los ingresos, esto nos ha llevado a endeudarse para equilibrar el déficit. Lamentablemente para equilibrar el presupuesto se ha tenido que recurrir al endeudamiento externo. Al respecto, Expansión / Datos Macro. Com, manifiesta que “el déficit fiscal asciende a -4.924 millones de Euros, que en porcentajes del PIB asciende a -2,59% que es un Déficit en porcentaje del PIB” (Expansión / Datos Macro. Com, 2021).

El producto bruto interno

Es un problema tener un PIB consuetudinario negativo, por fortuna nuestro país tiene crecimiento anual positivo, salvo en algunas oportunidades, en los últimos años nuestro PIB ha sido bajo es decir por debajo del 5% anual. Según el Banco central de Reserva “el PBI en el año 2019, 2020 y 2021 ascendió a \$ 546,605; \$. 486,737 y \$. 551,284 millones de dólares respectivamente” (BCRP, 2021). Sin embargo, se necesita de un PIB de por lo menos 8% de crecimiento anual consecutivos para salir de la pobreza.

1.3.2. Problemas específicos

PE1: ¿Como la inestabilidad política y el incremento de la deuda pública posibilitan el Riesgo País en el Perú?

PE2: ¿En qué medida el exceso de gastos respecto a los ingresos fiscales ocasiona el déficit fiscal incrementando la deuda externa e interna?

PE3: ¿De qué manera el riesgo país es capaz de influir en la fuga de capitales, la caída de las inversiones extranjeras directas, ocasionando la disminución del PBI?

1.4. Formulación de objetivos

1.4.1. Objetivo general

Describir y relacionar de qué manera la deuda pública y riesgo País influye en la capacidad de créditos que las financieras y empresas internacionales otorgan al Perú.

1.4.2. Objetivos específicos

OE1: Describir y relacionar como la inestabilidad política y el incremento de la deuda pública posibilitan el Riesgo País en el Perú

OE2: Describir y relacionar el exceso de gastos respecto a los ingresos fiscales ocasiona el déficit fiscal incrementando la deuda externa e interna.

OE3: Describir y relacionar de qué manera el riesgo país es capaz de influir en la fuga de capitales, la caída de las inversiones extranjeras directas, ocasionando la disminución del PBI

1.5. Justificación de la investigación

La presente investigación considera la siguiente justificación:

1. El problema del riesgo país se ha convertido en un tema de actualidad para el gobierno central, para los analistas y economistas que están interesados en dar solución a problemas económicos del país; el gobierno central por intermedio del MEF, y el BCRP están interesados en reducir el riesgo país, e ahí la importancia del trabajo que abordamos.
2. La presente investigación interesa a toda la sociedad peruana porque si empeoramos económicamente toda la población sufre; sin embargo, si tenemos un crecimiento en nuestras variables macroeconómicas toda la sociedad peruana se beneficia, por ello necesitamos tener un bajo riesgo país. Este es un gran motivo para que nuestra investigación tenga gran importancia social.
3. Nuestra investigación sobre riesgo país se justifica realizarlo porque es una investigación viable, pues contamos con la posibilidad logística para obtener los datos que son fundamentalmente bibliográficos, es pues una investigación cualitativa. Acudiremos virtualmente al BCRP, al MEF y a bibliotecas extranjeras para agenciarnos de literatura especializada y actualizada, todo en forma virtual.
4. Toda investigación considera un plan o método para realizarlo, de esta manera tomará en cuenta el método de investigación considerando el tipo de investigación, el método y los enfoques de investigación, especialmente el enfoque cualitativo, el método deductivo, inductivo y el sintético básicamente. Todo ello para demostrar las hipótesis formuladas.
5. La presente investigación pretende aportar teóricamente sobre el riesgo país, es necesario que nuestro país supere ser solo un país de exportación primaria, tiene que ser un país industrial, ya no exportar solo piedra, es necesario darle

un valor agregado; apostemos por un país que desarrolle las fuerzas productivas.

1.6. Limitaciones de la investigación

Una investigación Cualitativa, siempre tendrá limitaciones de encontrar datos primarios; pero si puede obtener literatura o bibliografía con información secundaria. Otra limitación es de tiempo para los investigadores, pues se necesita para hacer análisis y abstracciones sintéticas, se necesita de bastante lectura y capacidad de análisis, la escasez de tiempo ha sido una limitante sobre todo cuando nuestras actividades también son laborables en estos tiempos de escasez para la manutención.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de estudio

Consideramos los siguientes:

2.1.1. Implicancias del riesgo país en el Perú: 2016 – 2017

El riesgo país tiene sus implicancias pues si se tiene problemas con el déficit fiscal y la deuda pública y problemas políticos, aunque en los últimos años se ha tenido un crecimiento de la economía, gracias a que el riesgo país es bajo; Valverde, (2018) manifiesta que se viene mostrando un crecimiento de la economía, pues el PIB per cápita ha incrementado en los últimos años, se ha mostrado también que el sistema financiero se incrementa y la economía se bancarice; este resultado se da gracias a la estabilidad económica de los últimos años y a la bonanza de las exportaciones. (P. 4)

Sabemos que las financieras internacionales están pendientes de lo que le sucede en el campo económico y político, es decir saber el riesgo país de cada País, al respecto Valverde, (2018) señala existen acontecimientos inesperados como problemas políticos, problemas de crisis financiera internacional que

pueden afectar al Perú, haciendo peligrar problemas económicos y consecuentemente incrementa el riesgo país cuando no se pueda pagar las deudas causando morosidad. Es importante mencionar que existe una relación directa entre PBI y fortaleza de la economía, cuando haya esta fortaleza no se tendrán problemas con el incremento del riesgo país. (P. 4)

2.1.2. El riesgo país y rendimiento de los bonos soberanos en los últimos años

Uno de los aspectos importantes en el manejo económico de un país es la administración de los bonos que maneja el BCRP, sobre este caso Mamani Quispe, (2020), manifiesta que el riesgo país (variable independiente) afecta la rentabilidad de los bonos soberanos (variable dependiente), por ello el país tiene que tener en cuenta la importancia de la estabilización de la economía y estabilidad política para que no se tenga problemas de riesgo país. (P. 11).

2.1.3. El riesgo país, el PBI y la inversión extranjera directa (IED) al 2017

La IED es importante para el crecimiento del PIB, no solo en nuestro país, sino en todos los países, de esta manera Paredes Mamani, (2018) señala que el riesgo país y el PBI determina tendencialmente la IED y esto ha sido demostrado estadísticamente mediante el modelo lineal multivariado, además se puede evidenciar que existe una relación inversa entre el riesgo país y la Inversión extranjera Directa, como también una relación directa entre el PBI y la Inversión extranjera, en forma conjunta las variables independientes dan explicación del 56.5% a lo que se comporta la variable dependiente, de esta manera podemos decir que el riesgo país influye en el comportamiento de la Inversión Extranjera Directa. (P.7).

2.1.4. El déficit fiscal, deuda pública y el riesgo país en el Perú, periodo al

2017

Sobre el tema, Champi Ccahuantico, (2019), manifiesta que se analiza las relaciones que existe entre el déficit fiscal y deuda pública sobre el riesgo país en el Perú al menos hasta el año 2017, lo que se quiere distinguir acá es las interrelaciones que existe entre las variables independientes respecto a las dependientes; la investigación desarrollada anteriormente aplica una metodología cuantitativa relacional utilizando las estadísticas econométricas. Los entes financieros manifiestan que, en efecto, existe una relación directa entre riesgo país y el comportamiento de la deuda, así que Champi (2021), dice que el riesgo país se relaciona con el comportamiento de la deuda pública; también hay relación de riesgo país con el déficit fiscal, aunque la relación es algo menor, sin embargo, hay una relación directa entre deuda y déficit fiscal y estas dos con el riesgo país. (P. 5)

2.1.5. La deuda pública y la inversión pública al año 2017

Hay una relación entre deuda pública e inversión pública, al respecto Marcelo García, S. I. (2019), señala que hay un efecto de la deuda externa e interna sobre inversión privada pero también sobre la inversión pública, esta información se ha obtenido del BCRP y del MEF; Para demostrar la relación de las variables se ha utilizado programas estadísticos, ello ha permitido obtener el impacto del servicio de la deuda pública en la Inversión, donde se encuentra teoría coherentes con la teoría macroeconómica, es decir se incrementa la inversión, entonces aumenta la producción, o también aumenta la deuda pública entonces es posible que la inversión pública disminuya. (P. 7).

2.2. Bases teóricas – Científicas

2.2.1. Bonos soberanos

Son documentos financieros que emite el gobierno por intermedio del BCRP, Mamani Quispe, (2020) manifiesta que los bonos de gobierno o bonos soberanos se perfilan como fuente de financiamiento para inversiones de infraestructura, pero también para atender desequilibrios presupuestales:

La mayor parte de veces los bonos que emite el gobierno tienen altos intereses por lo que las empresas compran estos bonos para luego venderlos al propio gobierno; para todo financista es de interés el mercado de bonos, pues con los bonos las empresas se pueden proveer de recursos financieros y tener ganancias cuando lo negocien con el mismo gobierno a precios más altos y lo hacen a corto y mediano plazo. (P.25).

2.2.2. Fuentes de riesgo país

En realidad, el riesgo país, tiene sus factores, fuentes o causas que pueden ser externos o internos, desde factores políticos a factores sociales; sobre el caso Mamani Quispe, (2020) señala que hay muchos factores que pueden acelerar que un país se encuentre en riesgo financiero y de créditos, llamado comúnmente como riesgo país, estos factores se pueden resumir en factores políticos y financieros. (P. 28).

Por otra parte, se sabe que existe factores que ahondan el problema de Riesgo país en el Perú, y se enumera a los: 1) Factores políticos y sociales, que se puede resumir en debilidad institucional (por la inestabilidad política); la burocracia institucional, el problema de la corrupción etc. Pero también se tiene a los factores económicos financieros la burocracia, (que es grande y nociva); la corrupción (Trae pérdidas económicas); 2) los factores económicos financieros,

lo podemos considerar a La recesión (cuando las empresas dejan de operar); El crecimiento de las economías emergentes, (medido a través de su PIB) hay que tener en cuenta que el crecimiento de la economía en los países emergentes es muy volátil, a diferencia de los países desarrollados cuya producción es más sólida. (P. 29)

2.2.3. La inversión extranjera y el riesgo país

Los países desarrollados califican a los países emergentes, con la frase de país en riesgo y que muchas veces desaprueban la capacidad de decepcionar créditos, al respecto Paredes Mamani, (2018), manifiesta que las consecuencias del riesgo país en la Inversión Extranjera Directa, la pérdida de rentabilidad, a la incapacidad de recuperar capitales fugados, es más difícil recuperar dividendos, el riesgo país te trae incertidumbre en lo social, en lo económico en lo político; de hecho esto afecta el comercio y las finanzas con el exterior. Luego manifiesta que existe otros tipos de fuentes que nos lleva al riesgo país, como: el riesgo político, financiero, económico, social, etc., hay que tener en cuenta que el riesgo país determina la inversión, los créditos, compras, ventas y toda transacción económica. (P.15)

Por último, Paredes Mamani, (2018), sobre la Inversión extranjera directa manifiesta que son fondos de empresas extranjeras y están dirigidas a plantas industriales de todo tipo, además las IDE son dineros de reinversión que hacen los empresarios que ya operan en el país puede ser en moneda nacional o en moneda extranjera. (Pag.18)

a) ¿Quién mide el riesgo país?

Según, Valverde, (2018), riesgo país es un coeficiente que nos dice cuanto está afectando los factores que influyen en el riesgo país; los encargados de

hacer esta operación y calificación del riesgo de inversión son las Empresas calificadoras de Riesgo (ECR), que operan en cada país y están relacionadas a nivel internacional, de esta manera estas ECR señalan la probabilidad de solvencia o insolvencia de la economía de un determinado país. (Pág.18)

Valverde (2018), también agrega que el riesgo país es calculado por entidades como, Moody's, Standard & Poor's o Fitch-IBCA

Las calificadoras internacionales de riesgo país, lo pueden hacer las entidades que provienen de distintas entidades internacionales, de esta manera Valverde, (2018) agrega que: El Riesgo País, es calculado por varias entidades; las más influyentes y conocidas, son Moody's, Standard & Poor's o FitchIBCA; es importante mencionar que actualmente, el proceso de clasificación de riesgo en el Perú es llevado a cabo por cuatro 29 clasificadoras: Apoyo & Asociados Internacionales, Pacific Credit Rating - PCR, Equilibrium y Class. (p. 20). En la siguiente tabla se pueden observar algunas clasificadoras de riesgo que son las más importantes del mundo y Latinoamérica.

Tabla N° 02 Calificadoras de riesgo más importantes del mundo y de Latinoamérica

EE. UU	Euromoney Institutional Investor Standard & Poor's Fitch IBCA Moody's JP Morgan
Alemania	Deutsche Bank AG
Francia	Fimalac
Reino Unido	HSBC Holdings (The Hong Kong and Shanghai Banking Corporation)
China	Dagong Global Credit Rating
España	Axesor
Mexico	Fitch IBCA
Peru	Clasificadora de Riesgo Apoyo y Asociados
Chile	Clasificadora de Riesgo Humphreys
Brasil	Banco Excel Económico
Argentina	Evaluadora Latinoamericana S.A. Agente de Calificación de Riesgo
Bolivia	PCR (Pacific Credit Rating)
Colombia	Value and Risk Rating

Fuente: Valverde, C. P. (2018). Implicancias del riesgo país en el Perú: 2016 – 2017.

b) Medición del riesgo país de un país

Sobre la medición de riesgo país, Valverde, (2018) señala que el riesgo país mide la diferencia que existe entre la tasa de interés que el país “A” paga por una deuda externa, respecto al crédito que pagan los bonos norteamericanos, que son bonos de gobierno que no tienen riesgo. En el caso del Perú el riesgo país es la diferencia entre la tasa de interés que paga el Perú y la tasa que paga el banco central de USA sobre bonos que se emitieron en el plazo y las mismas condiciones. La tasa de interés que es mayor, es un pago adicional que se asocia al mayor riesgo que perciben los inversionistas de invertir en el Perú, pues se supone que el Perú tiene menor capacidad de pago que USA. (p. 24) Luego agrega Valverde que Riesgo país se puede calcular

matemáticamente, pues es la diferencia que hay entre lo que rinde un título valor emitido por el gobierno “A” y un título similar emitido por otro ente considerado de menor riesgo de mercado financiero externo, es decir los bonos emitidos por USA. (Valverde, 2018, Pág. 24) Luego el autor Valverde muestra un ejemplo acerca de cómo se obtiene el resultado de riesgo país:

Figura N° 02

RIESGO PAIS SEGÚN JP MORGAN

3.54%	-	2.15%	=	1.39 %
Tasa de interés Bono Perú - Tasa de interes bono EE.UU = Riesgo País				

Valverde Valverde, C.P. (2018). Implicancias del riesgo País 2017

Valverde, (2018) muestra en la ilustración anterior cómo se realiza el cálculo para el riesgo país, dice J.P. Morgan que si los intereses de un bono del país “A” es 3.54% y la tasas de interés del bono de EE.UU es de 2.15%, el riesgo país del Perú es de 1.39%; esto se mide mediante el índice EMBI+ (Emerging Market Bond Index Plus) preparado por J.P. Morgan (banco especializado en inversiones) que se basa en un escala de puntos básicos, de manera que 100 puntos básicos es igual a 1% ; el 1.39% de diferencia es igual a 139 Puntos; lo que quiere decir que la diferencia entre las tasas de interés es el beneficio del inversionista de los bonos que tiene un país y así compensará el riesgo por la adquisición realizada. (Pág. 24).

c) Clasificación de riesgo de un país

En cuanto a la clasificación de riesgo Valverde, (2018), muestra una tabla donde se aprecia esta clasificación, y manifiesta que el diferencial se expresa en puntos base, así tenemos que una medida de 100 puntos quiere decir que un país estaría pagando el 1% que está por encima del rendimiento de los

bonos de los EEUU, pero las tasas cambian todos los días, porque los riesgos también oscilan; estos factores están influyendo en los bonos de cada país relacionado con los bonos de EEUU, estos son estudiados por métodos cuantitativos que abarcan el 30% de la calificación y por métodos cualitativos abarcando el 70%.

Luego afirma Valverde (2018) que los factores cualitativos están conformados por el riesgo político-económico y estructural, de tal manera que los factores cualitativos incluyen: 1) variables de riesgo político (conformados por preguntas sobre corrupción, estabilidad de gobierno e instituciones y aspectos regulatorios); 2) Las variables de riesgo económico (conformados por riesgo bancario, crecimiento del PBI, empleo, finanzas públicas y política monetaria y cambiaria; 3) el riesgo estructural (conformado por crecimiento demográfico, infraestructura, regulación de mercados) (p. 27).

Tabla N° 03

Clasificación de tipos de evaluaciones de riesgo

		Tipo de calificación Riesgo País	Tipo de calificación Riesgo Soberano
Por tipo de información	Cualitativa	-Institutional Investor (Rating Index) -Business Environ. Risk Intelligence (BERI) -Control Risk Information Services (CRIS)	
Por tipo de información	Mixta (cualitativa y cuantitativa)	-Economist Intelligence Unit (Reports) -Euromoney Country Risk -EFIC's -Country Risk -Japanese -Center for International Finance -Political Risk Services: ICRG -IBC index	-Moody's -Investor Services -Standard and Poor's -Rating Group Duff & Phelps Credit Rating (DCR) -IBCA, Fitch -Thomson BankWatch Inc. -JP Morgan
	Quantitative	Bank of America (Country Risk Monitor)	

Fuente: Valverde, (2018). Implicancias del riesgo país en el Perú: 2016 – 2017.

Sobre los factores cuantitativos Valverde, (2018) manifestó que incluyen indicadores de deuda, aquí están los clasificadores de riesgo como las clasificaciones soberanas de Moody's, Standard & Poor's y Fitch) y el acceso a la banca nacional e internacional, según el índice ECR: el riesgo político y económico tiene 30% de ponderación cada uno, por otra parte, (el riesgo estructural, los indicadores de deuda, clasificaciones de riesgo, y el acceso a la banca de capitales también tienen 10% cada uno). Hay que anotar que el índice se calcula para los 187 países. (Pág. 27)

En la **Tabla N° 04** se muestra la clasificación de las categorías de riesgo país, Valverde (2018) señala que las ECR publican sus calificaciones y están dadas por:

- AAA – Máxima capacidad de pago
- AA – Alta capacidad de pago (Pag.28)

Tabla N° 04 clasificación de las categorías de calificación del riesgo país

	Standard & Poor's	Moody's	Fitch-IBCA	Duff-Phelps
	Grado de inversión	Grado de inversión	Grado de inversión	Grado de inversión
Máxima calidad	AAA	Aaa	AAA	AAA
Alta calidad	Aa + AA AA-	Aa1 Aa2 Aa2	AA+ AA AA-	AA+ AA+ AA -
Fuerte capacidad de pago	A+ A A -	A1 A2 A3	A+ A A-	A+ A A-
Capacidad adecuada de Pago	BBB+ BBB BBB-	Baa1 Baa2 Baa3	BBB+ BBB BBB-	BBB+ BBB BBB-
	Inver. especulativas	Inver. especulativas	Inver. especulativas	Inver. especulativas
Pago probable	BB+ BB BB-	Ba1 Ba2 Ba3	BB+ BB BB-	BB+ BB BB-
Alto Riesgo	B+ B B-	B1 B2 B3	B+ B B1-	B+ B B-
Pago oportuno dudoso	CCC+ CCC CCC- CC C	Caa1 Caa2 Caa3 Ca C	CC	DDD
Incumplimiento	D		DD	DD

Fuente: Valverde, (2018). Implicancias del riesgo país en el Perú: 2016 – 2017.

Luego sigue enumerando Valverde, (2018):

- A – Paga con solvencia
- BBB – Tiene media capacidad de pago (monto de inversión) • BB – inversión especulativa, pero debajo riesgo
- B – inversión especulativa, pero de alto riesgo 34
- CCC – Alto riesgo de no pago, pero recuperable.
- C – Alto riesgo de no pago y pocas posibilidades de recuperación
- D – No existe posibilidad de pago no se puede recuperar
- E – falta información para calificar.

Es importante mencionar que para calificar los instrumentos se usa el signo “+” que indica un nivel menor riesgo, y el signo “-” nos dice que hay un nivel mayor de riesgo” (Pag.29).

Tabla N° 05 Categorías de rating de deuda extranjera de largo plazo

	RIESGO DE CREDITO	MOODY'S	S&P-Fitch	Países
GRADO DE INVERSION	Riesgo Mínimo de crédito o capacidad de pago extremadamente fuerte	aa	AAA	Alemania, Australia, Canadá, Finlandia, Luxemburgo, Singapur, Suecia, Suiza, Reino Unido
GRADO DE INVERSIÓN	Muy bajo riesgo de crédito o muy fuerte capacidad de pago	Aa1, Aa2, Aa3	AA+, AA	Austria, EE. UU, Francia, Nueva Zelanda, Países Bajos, Bélgica, Chile, China, Rep. Checa, Japón
GRADO DE INVERSIÓN	Bajo riesgo de crédito o fuerte capacidad de pago	A1, A2, A3	A+, A	Polonia, Malasia, Corea del Sur, Andorra, Bostwana
GRADO DE INVERSIÓN	Moderado riesgo de crédito o adecuada capacidad de pago	Baa1, Baa2, Baa3	BBB+	Lituania, México, Rusia, Sudáfrica, Tailandia, Brasil, Bulgaria, Italia, Perú, Panamá, Colombia, Costa Rica, España, India, Indonesia, Islandia, Rumanía, Filipinas, Uruguay.
GRADO ESPECULATIVA	Sustancial riesgo de crédito. Expuesto a factores adversos que lo llevarán a un deterioro de su capacidad de pago	Ba1, Ba2, Ba3	BB+	Hungría, Irlanda, Armenia, Bolivia, El Salvador, Georgia, Montenegro, Nigeria, Paraguay, Portugal
GRADO ESPECULATIVA	Alto riesgo de crédito, expuesto a factores adversos que los llevan a un deterioro de su capacidad de pago	B1, B2, B3	B+	Ghana, Jordania, Kenia, Líbano, Zambia, Venezuela, Jamaica
GRADO ESPECULATIVA	Muy alto riesgo crediticio; es actualmente vulnerable y depende y depende de un entorno favorable para cumplir sus compromisos	Ca1, Ca2, Ca3,	CCC	Belice, Argentina, Chipre, Pakistán, Egipto,
GRADO ESPECULATIVO	Cese de Pagos inminentes, altamente vulnerable	Ca	CC,	
GRADO ESPECULATIVO	Cese de Pagos definidos	C	D	

Fuente: Valverde, (2018). Implicancias del riesgo país en el Perú: 2016 – 2017.

d) Tipos de riesgo más frecuentes

Valverde (2018), considera los siguientes tipos de riesgos que puede suceder dentro de la economía:

Riesgo en el marco de inestabilidad del marco sociopolítico:

- Huelgas,

- Guerras civiles,
- Terrorismo
- Corrupción
- Debilidad institucional
- Burocracia
- Retrasos y gastos administrativos adicionales, etc.

Riesgo financiero, que se resume en:

- Inflación
- fluctuaciones del tipo de cambio
- suspensiones de pago del servicio de la deuda
- Reestructuración de la deuda externa
- Programa de ajuste macroeconómico con el FMI, etc. (Pág. 30).

2.2.4. Riesgo país de Perú sube doce puntos básicos y cierra en 1.55%

Según el Diario Gestión (08/04/2022), en el artículo Riesgo País De Perú Sube Doce Puntos Básicos y Cierra en 1.55 manifiesta que:

El riesgo país de Perú cerró la sesión en 1.55% subiendo doce puntos básicos respecto a la sesión anterior, según el EMBI+ Perú calculado por el banco de inversión JP Morgan, reportó el riesgo país más bajo de la región, seguido por México (2.18 puntos) y Brasil (2.94 puntos).

a) Riesgo país del Perú

Chávez Bedoya, (08- marzo-2022), acerca el riesgo país manifiesta que tener un riesgo país bajo es una cuestión decisiva para captar inversiones, pero hay problemas del ruido político que ha elevado el riesgo país en el Perú, sin embargo, gracias a las bondades del crecimiento económico y a la estabilidad económica, el Perú se ha posicionado como uno de los países que

tiene menos riesgo país para las inversiones internacionales. Nosotros pensamos que las Inversiones son complicadas, para países emergentes como el nuestro, según Chaves Bedoya se tiene que tener estabilidad política y buen nivel de seguridad jurídica, igual que otros países lo tienen, es importante compararse con lo que sucede en EEUU donde hay seguridad para las inversiones porque tiene un marco de seguridad jurídica consolidada mejor que el Perú y otros países, además que es una economía fuerte y grande; en el Perú y en otros países Latinos está plagada de corrupción en las instituciones públicas y privadas, hay inestabilidad política, etc. Esta situación provocará que las inversiones generen pocas ganancias, respecto a EE. UU y otros países. Chávez Bedoya, (08- marzo2022).

Finalmente, Chávez Bedoya, (08- marzo-2022), dice que se tiene que tener Desafíos políticos, pues un riesgo país alto hace que los inversionistas gasten más para hacer sus inversiones, ello porque el país está endeudado y porque los costos de los créditos son más costosos, los inversionistas buscan un punto de equilibrio, si ven que sus capitales no rinden lo suficiente lo que hacen es buscar otros mercados para invertir.

b) La deuda pública

Sobre la deuda pública que muchas veces es necesario tenerla para realizar obras necesarias y otras veces porque tenemos equilibrar nuestro presupuesto, Córdova, (2020) señala que la deuda pública son las obligaciones que tiene el gobierno a favor de los acreedores prestamistas extranjeros, la deuda es una herramienta de gobierno para contraer gastos y cumplir con sus políticas de Estado; la deuda constituye una forma de obtener financiamiento para que el país marche, no hacerlo significa que muchos

proyectos sociales o físicos se trunquen, lo que está mal es que se exceda y se vuelvan inmanejables; generalmente las deudas se hacen emitiendo bonos y títulos de valores en los mercados nacionales e internacionales, realmente los bonos son una garantía de los créditos. Endeudarse es bueno; pero nunca se debe exceder. (Córdova, 2020, P. 63).

Desde antes sabemos que los créditos son para financiar infraestructura que el país esta deficitaria, sin embargo, muchos de los gobiernos han destinado mal los dineros que llegaron con fines de inversiones no fueron para financiar infraestructura ni pagar deudas pasadas, simplemente se destinaron mal.

Luego Córdova Sandoval, (2020) manifiesta que:

Las deudas se financian en los mercados de capitales, y se hace para financiar infraestructura física pero también aspectos de servicios sociales como educación, salud o para pagar préstamos anteriores atrasados y otros. Como sabemos la deuda pública (deuda externa e interna) es la suma de las obligaciones financieras que tiene el Estado a corto, mediano y Largo plazo, todos estos compromisos de deudas están registrados como legales y tiene su compromiso de cancelación. (P.63), Se agrega además que existe una apretada relación entre deuda y riesgo país y los déficits fiscales de los países emergentes, pero los países se han visto obligados a conseguir el financiamiento necesario para pagar deudas existentes surgidas por deficiente manejo del presupuesto, lo que el estado es no sobre endeudarse. (P.27).

Para finalizar, Champi Ccahuantico, (2019), señala que los países en desarrollo demandan créditos del exterior que ofrecen los organismos

financieros internacionales como el Club de París, el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de desarrollo (BID), entre otros, (p.27)

c) La evolución de la deuda pública peruana al 2018.

Marcelo García, (2019) señala que la deuda pública peruana a través de los años ha ido incrementando, especialmente producto de la pandemia, así tenemos que, del año 2010 al 2014 la deuda peruana disminuyó de 47 376 a US\$ 17 399 millones, sin embargo, entre los años 2014 al 2018 se incrementó en 42,28%; la evolución de la deuda entre los años 2018 al 2021 incremento producto de la pandemia producido por el COVID. (p. 29)

d) Deuda pública relacionada con el PIB

Acerca de la relación deuda con PBI, Expansión / Datos Macro. Com, (2021), manifiesta que la suma de la deuda pública se puede expresar en porcentaje del PBI, es decir Deuda pública dividida por el PBI multiplicado por 100, se debe tener presente que el BCRP emite títulos o bonos de deuda, llamados, bonos, letras de tesoro, etc. que, al ser comprados por los bancos, o agentes externos, se convierte en deuda pública.

A continuación, se presenta la tabla 3.4. donde se menciona la deuda peruana y otros países latinoamericanos.

Tabla N° 06 ranking: deuda de los países latinos año 2021

	DEUDA TOTAL	DEUDA (% DEL PBI)	Deuda (Per cápita €)
Perú (+)	68.262	35,93	2.092
Venezuela (+)	33.162	26,00	1.128
Mexico (+)	630.793	57,63	4.936
Chile (+)	97.185	36,28	4.995
Ecuador (+)	53.050	60,89	3.030
Colombia (+)	155.795	65,66	3.093
Bolivia (+)	25.295	78,13	2.167
Basil (+)	1.254.309	98,68	5.901

FUENTE: Expansión/datosmacro.com

2.2.5. Clasificación de la deuda pública

según Córdova Sandoval, (2020), la deuda pública ha sido clasificado como se muestra en la Tabla N° 2.6, veamos: La deuda se clasifica: por residencia, por acreedor, por moneda, por plazo y por tasa de interés), cada uno de estos tipos de clasificación se sub clasifica en diferentes tipos de deuda, ver la tabla 2.6; es importante mencionar que la clasificación nos da facilidades de identificar la información panorámica de su organización (según la tabla). (P.64).

a) Deuda pública interna

Sobre la deuda pública interna Córdova Sandoval, (2020), manifiesta que esta deuda tiene el criterio denominado “deuda por criterio de residencia del país”, de manera que se puede definir la deuda interna o doméstica, como deuda de los residentes en la misma economía en que reside el deudor (Pág.65).

b) Deuda pública externa

Córdova Sandoval, (2020), señala que es la deuda de un no residente, la deuda externa es la que está constituida por las obligaciones del gobierno local y que han sido vencidos a más de un año, la deuda ha sido contraída

con organismos financieros internacionales y pueden ser cobrables desde fuera del territorio nacional o local. (Pág.65).

Tabla n° 07. clasificación general de la deuda pública

CLASIFICACIÓN POR CARACTERÍSTICA	SUB CLASIFICACIÓN	POR CARACTERÍSTICA
residencia del acreedor.	<ul style="list-style-type: none"> • Deuda Pública Interna. • Deuda Pública Externa 	
2. Por acreedor	<ul style="list-style-type: none"> • Acreedores oficiales. • Acreedores privados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los bancos privados. • Los tenedores de bonos.
3. Por moneda.	<ul style="list-style-type: none"> • Moneda nacional. • Moneda extranjera 	
4. Por plazo.	<ul style="list-style-type: none"> • Corto plazo. • Mediano plazo. • Largo plazo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo de vencimiento residual. • Plazo de vencimiento original.
5. Por tasa de interés.	<ul style="list-style-type: none"> • Tasas fijas. • Tasas variables 	

Fuente: Córdova Sandoval, J. D. (2020). Impacto de la inversión extranjera directa y la deuda pública sobre la sostenibilidad fiscal en el Perú.

c) Ranking: calificaciones de deuda

Finalmente apreciamos en la siguiente tabla 2.7 las principales agencias de calificación de riesgo son Moody's, Standard & Poor's (S&P) y Fitch, estas agencias dan la calificación a la que el país esta endeudado a corto y a largo plazo.

Tabla n° 08 ranking: calificaciones de deuda de los países latinos año 2021

	Ratings Moody's [+]	Ratings S&P [+]	Ratings Fitch [+]
Perú (+)	Baa1	BBB	BBB
Venezuela (+)	C	B -	WD
Mexico (+)	Baa1	BBB +	BBB -
Chile (+)	A1	A	A -
Ecuador (+)	Caa3	B-	B-
Colombia (+)	Baa2	BB+	BB+
Bolivia (+)	B2	NR	B
Basil (+)	Ba2	BB -	BB-

FUENTE: Expansión/datosmacro.com

2.2.6. La inversión extranjera directa (IED)

La IED en el Perú según Córdova, (2020) ha mostrado una tendencia ascendente; esta ascendencia se debe a que poco a poco se fueron eliminando las regulaciones sobre las inversiones, esta política tiene su ventaja, pero también su

desventaja (desventaja por que los inversionistas obtienen ganancias jugosas llevando se los beneficios sin aportar el adicional que ganan), a IED es la fuente más importante de financiación externa en el Perú, y las transacciones interempresariales constituyen la tercera parte del comercio mundial (P.58).

A la misma vez el autor Córdova sobre la Inversión extranjera manifiesta que la IED se presenta en tres formas: 1) las plataformas de exportación cuando las estrategias de las empresas internacionales buscan hacer industrias en el país y ganar dinero a costa de las ventajas salariales, de la localización y beneficiarse de los mercados locales; 2) sucede cuando los flujos de capitales se presentan en busca de extraer recursos naturales para la exportación; 3) son las empresas que quieren abastecer al mercado local , crean empresas filiales para abastecer el consumo local del país donde se encuentran, en nuestro caso el Perú. (P. 58)

2.2.7. Ingresos y gastos del gobierno general

Finalmente, Champi Ccahuantico, (2019) dice que los ingresos y gastos, es decir el aspecto fiscal se manifiesta en que cuando los gastos fiscales del gobierno son mayores que los ingresos fiscales, de manera que para cubrir la brecha o forado fiscal el Estado tiene que endeudarse, se debe de considerar que la política fiscal se traduce en el presupuesto del Estado y sus múltiples componentes, como el gasto público y los tributos (ingresos corrientes), esta política que lo practican todos los estados es para sostener la estabilidad económica y las ayudas sociales. (p.32)

2.3. Definición de términos conceptuales

a) **Bonos soberanos:** Se refiere a los activos financieros de renta fija, que mediante la emisión hecha por el gobierno hace fondos; el costo de estos se

verifica como un spread sobre un bono del tesoro, y se relaciona con el riesgo para invertir (BCRP, 2019).

- b) **Embi+** “(Emergency Market Bund Index): reúne los títulos-bonos de los países en desarrollo, se elabora en el Banco de inversión J.P. Morgan. (Valverde, 2018, P. 50).
- c) **Spread:** se refiere a la diferencia entre la tasa para un instrumento financiero que no tiene riesgo y el bono de un país específico, es atribuido al premio por riesgo o no cumplimiento de las exigencias de la deuda. (Valverde, 2018, P. 50).
- d) **Bono,** es un título que emite el gobierno, institución financiera, o empresa privada, estos bonos tienen liquidez, donde el emisor da fondos y se relaciona directamente con el mercado. (Valverde, 2018, P. 49).
- e) **Fondo monetario internacional (FMI),** es una institución financiera que se relaciona con los créditos a los países que requieren financiar sus déficits fiscales, los préstamos lo hacen con una creciente tasa de interés, promueve la estabilidad de los tipos de cambio, la inflación. (Calderón Núñez, 2016, P.64).
- f) **Capacidad de endeudamiento,** se refiere a la capacidad que tiene la institución jurídica para captar recursos monetarios a un determinado tipo de interés dado, pero teniendo en cuenta que esos recursos se tienen que devolver en periodo fijado. (Calderón Núñez, 2016, P.63).
- g) **Banco mundial,** Es una institución financiera que asiste con financiamiento a más de 100 países básicamente emergentes como el peruano, sus créditos están sometidos a tasas de intereses relativamente altos, se creó en 1944 en Bretton Woods, y opera desde Washington, (Calderón Núñez, 2016, P.62).

2.4. Enfoque filosófico – epistémico

2.4.1. El enfoque filosófico de la investigación acerca de la deuda pública riesgo país y los créditos en el Perú

- a)** El problema económico está ligado a la filosofía o al revés, pero estamos hablando de la economía dentro de la sociedad, acá la razón no determina la realidad, lo determinante según los filósofos como Federico Engels es que la realidad objetiva lo es todo, (luego del mundo real), viene la razón que nace de los pensamientos de las personas. Siendo así la economía que es amplia tiene bajo su égida a la producción de bienes y servicios, pero esta se puede convertir en dinero, que solo sirve cuando este es aceptado por las personas como llevadero de valor del producto (es decir el dinero se encarna en los bienes gracias a la aceptación de las personas).
- b)** No es que la teoría se desmiembre de la ciencia, si mediante la investigación la ciencia descubre algo nuevo (como suele ser), la teoría se enriquece, la teoría es producto de la práctica social, (la teoría sirve a la práctica y ésta va a servir a la teoría, eso es dialectico); en nuestra investigación tratamos acerca del riesgo que puede suceder en nuestra economía, si los actores económicos y políticos no aplican correctamente la ciencia económica, que debe tener correlato con los actores directos en su producción. La economía es para todos y no solamente para quienes determinan el sistema productivo. No debe existir riesgo económico cuando las variables macroeconómicas se manejan en base a la estructura y a la superestructura de la sociedad.

- c) La práctica social, la acción en la transformación o producción, es “la partera” del pensamiento o del conocimiento, (y no al revés) por ello se dice que las acciones deben ser pragmáticas. Nuestra investigación, tiene que ver con la deuda pública que está relacionado con el déficit fiscal y ésta relacionada con el riesgo País. Dialécticamente están relacionadas, pues una variable es posible que sea causa de la otra variable; las contradicciones en el pensamiento y en la sociedad se tiene saber encausar.
- d) La fenomenología dice que no hay sujeto sin objeto (esta es una posición idealista), dice que el mundo se puede conocer a través de la conciencia o el pensamiento de las personas y se puede interpretar de acuerdo de sus experiencias, dice que el mundo o fenómenos se puede conocer mediante el empirismo y la intuición. En nuestra investigación entendemos que las deudas, déficits y riesgos, son realidades afecta a la población en sus vidas, no son pensamientos, ideas o que nos parece que existe; el hambre, las deudas, la escasez son realidades que hay que superarlo con el trabajo que también es real.
- e) El enfoque marxista nos dice que los elementos (que componen a los fenómenos naturales, la sociedad y el pensamiento) están en constante movimiento y evolución, sus elementos están en constantes contradicciones y mediante esta lucha surge su desarrollo y progreso. Nuestra investigación que es un hecho social y económico tiene esas características, deuda y pago de la misma con intereses, déficit que se

produce por gastos versus ingresos, riesgo país que surge cuando no se responde a los intereses del gran capital.

- f) Nuestra investigación tiene que ver con el avance de la ciencia y la tecnología en la parte económica, ello porque la ciencia es capaz de describir, explicar y predecir aspectos económicos y sociales haciendo de la filosofía la base de nuestro razonamiento. En nuestra investigación describimos y relacionamos el hecho económico teniendo en cuenta el gasto y los ingresos fiscales, la deuda externa e interna, las inversiones Nuestra investigación tiene que ver con el avance de la ciencia y la tecnología en la parte económica, ello porque la ciencia es capaz de describir, explicar y predecir aspectos económicos y sociales haciendo de la filosofía la base de nuestro razonamiento. En nuestra investigación describimos y relacionamos el hecho económico teniendo en cuenta el gasto y los ingresos fiscales, la deuda externa e interna, las inversiones
- g) En la investigación también se aborda el método científico con el que se trata el problema de la deuda pública, el déficit fiscal y el riesgo país, para el análisis se ha hecho uso de los métodos inductivo, deductivo y el método dialéctico, complementado con el enfoque cualitativo y el enfoque cuantitativo

2.4.2. El enfoque epistemológico de la investigación acerca de la deuda pública riesgo país y los créditos en el Perú.

- a) **La epistemología como disciplina filosófica** o llamada también filosofía de la ciencia. Entre filosofía y economía existe una relación, porque estudian la vida de la sociedad. La economía tiene un sinfín

de teorías que en su parecer son completas, pero la economía no se puede entender desligada o al margen de la filosofía o epistemología o conocimiento científico; pero este conocimiento debe de ser legal de esta manera puede ser creíble y confiable. En el diario acontecer, los conocimientos se validan apelando a la experiencia. Debemos tener en cuenta que la concepción epistemológica, metodológica o filosófica que se adopta tiene consecuencias sobre cómo entendemos a la economía. La economía ligada a la filosofía podrá conocerse, entenderse, comprenderse así misma como ciencia con el fin de solucionar los problemas y contradicciones que puede presentar y tiene que discernirlo.

Veamos ahora tres posicionamientos representativos para cumplir con los objetivos de la epistemología de la economía:

1. Es una corriente principal de la economía moderna: en este acápite se estudia una teoría importante de la economía que es el método.
2. Se debe tener conocimiento de las teorías de la economía política, partiendo de la mercancía (M), el dinero (D) y el capital (K).
3. La economía se parece a la estadística, pues esta es manejada de acuerdo a los intereses de quien o quienes hacen el estudio distorsionando la información real. En Economía también se tiene que tener ética; la economía puede ir a servir a personas que no lo merecen, en desmedro de las personas que necesitan sus teorías. Las teorías de los clásicos (Smith, Ricardo y K. Marx) de la economía siguen vigente, como filosofía, como economía

clásica en desarrollo; por su parte K. Marx se ubica como el pionero de las ideas sociales con el apartado denominado “reacciones y alternativas del siglo XIX”; a estos tres autores se le reconoce como teóricos de la economía, desde el punto de vista técnico y sobre todo ético de la economía, teórica y práctica.

Los estudios teóricos y aplicativos de la economía radican en los criterios cuando se estudie la economía, lo cual depende de los fundamentos epistemológicos. Para conocer la economía filosófica y epistemológicamente se debe responder las preguntas: ¿qué es ciencia económica? ¿Cuál es el objeto de la economía?, ¿Cuáles son los fines de la economía?, ¿A qué concepción de sociedad responde la economía?

b) Corriente principal (o mainstream) de la economía moderna

En realidad, la corriente principal este impreso en el libro “Historia de la Teoría Económica y de su Método”, trata de la evolución y desarrollo de la teoría económica, es decir es “Una historia del análisis económico”; Pero no es “la historia del análisis económico”, lo importante y lo común de este libro es que trata de la “Teoría del Valor”

c) Tres teorías generales de la economía política (EP)

1. Primera teoría general de la EP/ cataláctica mercantil

La Cataláctica es el intercambio de productos, donde las personas quedan satisfechas siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

- Dotación de bienes y servicios

- Distribución del producto entre todos en el mercado
- Respetar los patrones de compartimiento, gustos preferencias de las personas.

Se destaca que:

- La premisa histórica de la Economía es la sociedad fragmentada de las personas en el mercado
- Queda fuera de toda cuestión o suceso, cualquier juicio moral, acerca de la distribución inicial.

2. Segunda teoría general/ EP abstracta (EPA)/ EP del capital no diferenciado

Esta teoría se refiere al proceso de reproducción social, la concepción es que hay una relación de producción entre el dueño de la empresa y los trabajadores asalariados. El objeto del estudio de la EPA está constituido por el Valor (valor es la propiedad de los bienes que es una cantidad de trabajo social). El valor del producto es igual al c. constante + c. variable + p (trabajo o plusvalía)

3. Tercera teoría de la EP/ EP del capital diferenciado/ de la transformación/ de la planificación obrera

Se refiere al proceso de producción social. Se sugiere una reflexión sobre nosotros mismos, utilizando a las dos primeras teorías expuestas anteriormente. Las dos primeras propuestas suponen un sistema con estabilidad estática; se tiene también la ley de transformación del estado y de la sociedad capitalista y

donde supone la existencia de grupos sociales que luchan por mejorar sus condiciones de vida.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA Y TECNICAS DE INVESTIGACION

3.1. Tipo de investigación

3.1.1. Investigación teorica-basica

Nuestra investigación es teórica o básica porque el Riesgo País tiene relación teórica con lo que sucede con los déficits fiscales y por tanto con las deudas publicas internas y externas, que viene adoptando el Perú, y cuando esto sucede y se agrava cada vez más; los calificadores de riesgo nos califican y nos aumentan riesgo, tal como viene sucediendo en el año 2021. En síntesis, lo llamamos teórica porque quiere mejorar las bases del conocimiento científico, el riesgo país está relacionada directamente con la deuda externa.

La investigación pura o teórica, aporta elementos teóricos al conocimiento científico, formula nuevas teorías o pretende modificar algunas existentes, esta investigación se le conoce como básica o fundamental, utiliza para analizar datos el muestreo que puede ser el no probabilístico.

3.2. Nivel de investigación

3.2.1. Investigación descriptiva

La investigación que estamos realizando es descriptiva porque describimos las variables que lo componen, enumeramos la implicancia que tiene el déficit fiscal, la deuda pública y que tanto lo afecta a la variable riesgo país.

Sobre este tipo de investigación, Hernández, Fernández, y Baptista, (2014), señala que el estudio describe fenómenos, además de detallar y describir cómo se presentan los contextos y los sucesos y como se manifiestan sus variables, estos estudios buscan especificar las características y como son los individuos a las que se refiere la investigación, que generalmente son personas, comunidades, poblaciones, o cualquier otro fenómeno. (P.92).

3.2.2. Tipo de investigación explicativa

Las variables riesgo país, déficit fiscal, deuda pública, incremento de la producción (PIB) e inversiones necesitan ser explicadas, saber por qué unas determinan a las otras variables de manera que nuestra investigación es de tipo explicativa.

Sobre este tema el investigador, Hernández, Fernández, y Baptista, (2014), dicen que este estudio está dirigido a responder las preguntas de investigación identificando las causas y los efectos que afectan a los fenómenos naturales y sociales, el interés de la investigación es explicar sucesos sucintamente de lo que ocurre con el fenómeno en estudio y cómo es la relación entre las variables que lo sostienen. (P. 95).

3.3. Características de la investigación

Nuestra investigación tiene sus características puntuales, tenemos que la investigación tiene sus objetivos, los objetivos son conocer de qué manera

podemos detener el aumento de “Riesgo País”, para ello se tiene que controlar el déficit fiscal y la deuda pública.

Esta investigación también es verificable porque a todas luces, es decir, se puede verificar estadísticamente.

Es otra característica que tiene nuestro estudio, es decir, es sistemático por que analiza el problema “Riesgo País”, queremos comparar nuestra situación de riesgo país con el problema de riesgo país, de otros países.

Según los datos que hemos conseguido pensamos que tenemos una investigación confiable, sin embargo, queremos superar y recuperarnos las variables macroeconómicas.

Otra característica de nuestra investigación es que según la información que se acompaña es precisa, por ello es creíble.

Nuestra investigación también se caracteriza por ser Predictiva, la información que tiene este trabajo puede servir para anteceder a los problemas.

3.4. Método de la investigación

3.4.1. Método inductivo

Este es el método de la inducción que se parte mediante el análisis de hechos particulares (variables como los déficits fiscales mensuales o anuales, incremento de la deuda pública) y se llega a un hecho general, teoría o ley general (el riesgo país), nosotras hacemos este análisis en el desarrollo de nuestra investigación.

Sobre este método, Rodríguez, y Pérez, (2017), señala que inducir es una forma de razonamiento que quiere decir pasar de un hecho singular y mediante el análisis de las variables se llega a un conocimiento o teoría cimentada, este método se basa en la repetición de hechos reales con sus mismas características

comunes, es una teoría que ha salido en base a la experiencia y comprobación. (P.187).

Debemos tener en cuenta que para desarrollar el análisis del hecho económico se parte por lo más simple es decir con la observación y luego se emplea el resto de métodos de investigación; siempre partiendo de lo particular y llegando a lo general.

3.4.2. Método deductivo

Este método de investigación nos permite partir de una ley general (por ejemplo, la calificación de incremento de riesgo país peruano), y mediante el contraste de las variables, llegar a un hecho particular (los ingresos tributarios y los gastos), es decir el déficit presupuestario; para este contraste de variables se ha utilizado el enfoque cualitativo y cuantitativo, como método de análisis.

Sobre este método Rodríguez & Pérez, (2017), señala que primero se organizan hechos conocidos y de estos hechos salen las conclusiones utilizando silogismos¹ que comprenden las premisas de una en una y de mayor a menor llegando luego a la conclusión, un ejemplo sería todos los seres vivos son mortales, (premisa mayor), los pumas son seres vivos (premisa menor), por tanto, los pumas mueren. Mediante el método deductivo se traslada de un conocimiento general a otro que tiene menor nivel en generalidad; siendo así podemos decir que las generalizaciones son el inicio para hacer inferencias y llegar a conclusiones de casos particulares. (P.188).

¹ Se trata de un método fijo de razonamiento lógico que consta de tres partes: dos premisas y una conclusión, esta última obtenida a raíz de las dos primeras.
Fuente: <https://concepto.de/silogismo/#ixzz7mT5wLRdD>

3.4.3. Método analítico

Esta investigación necesita del análisis de las variables que componen las hipótesis, el análisis necesita hacer una separación mental de lo que significa el Riesgo País, cómo funciona los déficits fiscales y cómo es que la deuda publica afecta el riesgo país y además cómo el riesgo país afecta las inversiones y la producción, para estudiar este fenómeno necesitamos analizar las variables del fenómeno económico.

Al respecto Rodríguez, y Pérez, (2017), manifiestan que al estudiar un tema se tiene que descomponer mentalmente (hacer análisis) del fenómeno u objeto o caso y luego del estudio se integrará sus componentes mediante la síntesis; el análisis de los datos nos da luces para sacar conclusiones verídicas sobre el problema de la investigación y cumplir con los objetivos. (p. 186).

En nuestra investigación nos hemos referido al análisis de cada variable por separado y en forma integral, se tuvo que analizar el aspecto fiscal y económico (es decir analizar los gastos y los ingresos en forma global) ; pero también se ha analizado la deuda pública que el país ha contraído con distintos entes financieros internacionales y nacionales, especialmente con la venta y compra de bonos; finalmente se tiene que escudriñar y analizar el Riesgo país y como vamos en clasificador de riesgo país.

3.4.4. Enfoque de investigación cualitativa

La presente investigación tiene un carácter o es de enfoque cualitativo porque la información teórica lo hemos recepcionado antes, hoy y después de la etapa de recojo de información, nuestro trabajo que trata de riesgo país y deuda externa es un tema que está en perenne evaluación por las autoridades del gobierno y porque los factores económicos van variando prácticamente todos los

días, la economía está en constante cambio, sobre todo cuando hay inestabilidad política.

Sobre este enfoque de investigación, Hernández, Fernández, y Baptista, (2014) señalan que en estos estudios se pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos; realmente estos se hacen para encontrar las preguntas más relevantes, perfeccionarlas y dar luego las respuestas. (P.7)

3.5. Diseño de la investigación

Aplicaremos los diseños de investigación siguientes:

3.5.1. Diseño transversal o transeccional

Nuestro diseño de investigación es un plan de acción a seguir para conseguir la información; en nuestra investigación haremos encuestas y entrevistas solo en una oportunidad, lo que quiere decir que nuestra investigación es transversal. Como lo dice Hernández, Fernández y Baptista, (2014) los diseños transversales o transeccionales recopilan la información en una sola oportunidad (un momento dado) lo que se quiere es describir y analizar las variables y su incidencia en un momento dado, es como tomar una foto y se verifica y se actúa sobre esa realidad. (P.154)

3.6. Procedimiento de muestreo

3.6.1. La población

La población o universo está conformado por las instituciones públicas (Gobernación Regional y municipalidades de la provincia de Pasco), por algunos bancos y microfinancieras de operan en nuestra provincia.

Al respecto (Hernández, Fernández y Baptista, (2014) manifiestan que la población es la que será estudiada y por su puesto en esta muestra se generalizará

las opiniones de la población, a esta población se le tiene que describir sus características por ser el dato más importante que ha salido de las encuestas y las entrevistas. (p.174)

3.6.2. La muestra

La población de nuestra investigación está conformada por los ciudadanos de la sede de la gobernación de Regional de pasco y de las principales municipalidades de Chuquimarca y de Yanacancha, de los bancos comerciales y de las CMAC Huancayo, Arequipa y Trujillo.

Sobre la muestra Hernández, Fernández y Baptista (2014), señalan que la muestra es un sub grupo de la población compuesto por elementos, que puede ser personas, comunidades, animales, depende a qué se esté refiriendo la investigación; la muestra debe de ser representativa, seleccionada al azar y aleatoria; reiteramos que la muestra debe de ser representativa, generalmente ahí está la clave de los resultados de la investigación. (P. 175).

Por otra parte, acerca de la encuesta, Morlote Norma & Celiseo Rodrigo (2004) señalan que:

La selección de la muestra implica seleccionar una fracción de las unidades de la población, de manera que represente las características más sobresalientes del colectivo, incluidas las medidas de variabilidad; esto quiere decir que los elementos de la muestra deben abarcar las características que definen a una población; pueden hacerse inferencias a partir de ella para caracterizar a la población completa, siempre que la selección haya sido adecuada. Por ejemplo, en una empresa se escogerán 100 empleados de los 830 para hacerles un estudio. (P. 91).

a) Las muestras no probabilísticas

La presente investigación tiene una muestra dirigida o por conveniencia al investigador, pues no es fácil preguntar a la población “común” acerca de aspectos como riesgo país, deuda externa etc., muchos no nos entenderían, de manera que se ha seleccionado las instituciones (bancos, microfinanciera, instituciones públicas, etc..) donde nos pueden dar opiniones bastantes cercanas.

Al respecto de este tema Hernández, Fernández, y Baptista (2014), manifiestan que en las muestras no probabilísticas los elementos no dependen de la probabilidad, no se ha encontrado por la selección aleatoria, sino de causas relacionadas con los propósitos del investigador, en realidad acá el investigador toma la decisión de selección de muestra, realmente elegir entre una u otra muestra depende del diseño de la investigación, del planteamiento del estudio. (Pág. 176)

Tabla N° 09 Muestra estartificada

ESTRATOS	POBLACION	%	(*)	Redondeo
G.Regional	75	41.7	25	25
M.Prov. de Pasco	45	25.0	15	15
BN	10	5.5	3.3	3
BCP	10	5.5	3.3	3
BBVA	10	5.5	3.3	3
INTERBAK	10	5.5	3.3	3
CMAC Arequipa	10	5.5	3.5	4
CMAC Hyo	10	5.5	3.5	4
TOTAL	180			60

(*) Operación: dividiendo por 100 y multiplicando por 60; Así $41.7/100 \times 60 = 25$ Fuente: Elaboración propia de muestra estratificada

La muestra que hemos seleccionado es no aleatoria, es una muestra por estratos, esta se amolda al tipo de investigación que hemos desarrollado. Ver la **Tabla N° 09.**

3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.7.1. Técnicas de recolección de datos

Aplicamos las siguientes técnicas de investigación:

a) La observación

Los analistas en investigación manifiestan que la investigación o ciencia empieza con la observación del fenómeno que ocurre fuera de la voluntad de nuestros sentidos, en la realidad natural objetiva; al respecto Arias Gonzales J. (2020), dice que el investigador observa el fenómeno que se va a estudiar, el investigador deja que la población haga sus actividades normales no actúa, solo observa y toma nota, es decir no se relaciona con el evento, no entra al proceso de cambio. (P.11)

Mediante la observación podemos mostrar cómo actúa el gobierno central frente al déficit fiscal, como actúa frente a los grandes gastos e ingresos que capta, en los últimos años se ha incrementado los ingresos fiscales, lo que se quiere es gastarlo bien desechando y penando la gran corrupción enquistada en el sector público y sector privado.

- Como instrumento de investigación son las fichas de observación o cuaderno de notas. Siempre tendremos presente el uso de las notas o cuadernos de apuntes donde se recogerán los datos e información fresca acerca de lo que hemos observado en el trabajo de campo.

b) Información bibliográfica

La información bibliográfica es fundamental para el recojo de información cualitativa y cuantitativa de nuestra investigación, así que esta técnica lo tendremos que aplicar, pues se requiere información acerca de variables como riesgo país, montos de deuda externa, indicadores como crecimiento del PIB y crecimiento de los déficits fiscales y las calificaciones de riesgo elaboradas por los organismos internacionales. Sobre el tema Arias Gonzales J. (2020), manifiesta que la técnica del análisis de bibliografía y documental es fundamental con los estudios bibliográficos se puede encontrar informes teorías a cerca de la economía y la filosofía, los documentos tienen que ser de fuentes primarias. Esta técnica realiza analisis de contenido, de repositorios y sí se ha podido buscar información bibliográfica. (p. 52)

➤ La biblioteca y plataformas virtuales

Las bibliotecas son lo más importante de la cultura universal, los libros son las lumbreras de los investigadores, de la misma manera son importantes las plataformas virtuales que aparecen en las redes sociales. En las bibliotecas están los libros antiguos, libros modernos, hay revistas, mapas artículos científicos; de manera que la biblioteca es un instrumento irremplazable y de antaño que no pasará de vigencia.

c) La técnica de la entrevista

La entrevista, es quizá la técnica más importante, para el recojo de información primaria, para nuestra investigación, pues con la

entrevista estamos en la capacidad y facilidad de hacer algunas repreguntas al entrevistado, lo haremos en las oficinas de la institución, se puede hacer una cita para conversar a cerca de la situación económica y política del país etc., es una buena alternativa de recojo de información.

sobre esta técnica Arias Gonzales J. (2020), nos dice que la entrevista esta preparada para que el entrevistado conteste las preguntas en forma rápida. Esta técnica exige que se tenga sus fichas ordenadas y su cuestionario, todo ello tiene que tener un objetivo y tener la información de nuestra investigación.

➤ **Instrumento ficha de entrevista**

Siempre hay que tener presente las fichas de la entrevista, porque si hacemos una entrevista a las personas del gobierno regional y a los responsables de los bancos financieros, se tiene que tener la ficha de entrevista. Para nosotras, la ficha de la entrevista es de suma importancia, pues nos permite anotar datos fundamentales del entrevistado; Además, es necesario porque nos ayuda separar la información obtenida, pues se van a tener datos de Riesgo País, deuda pública, déficit fiscal y otros.

d) La encuesta

Esta técnica, quizá sea la más importante, porque el entrevistado nos contestará las preguntas por escrito, o marcando las alternativas que lo planteemos; en nuestra investigación le preguntaremos aspectos de Riesgo País, temas acerca de la deuda externa, de la incapacidad de gasto del presupuesto en la región, etc.

Acerca de esta técnica Arias Gonzales J. (2020), manifiesta que la técnica que usualmente se utiliza en las investigaciones sociales es la encuesta, esta técnica está dirigida a personas quienes dan información y sus opiniones, información sobre sus percepciones y vivencias, la encuesta también tiene en sus informes resultados que se tiene que analizar con el enfoque cuantitativa y cualitativa, la información se ha obtenido atendiendo al orden lógico que tuvieron las preguntas de investigación. (P.18)

➤ **El cuestionario**

El cuestionario es propio de las encuestas que se han realizado, nosotras haremos las encuestas de la sede de la gobernación regional y los bancos y las microfinancieras, acerca de las consecuencias de Riesgo País, la deuda externa, etc., los resultados lo tabularemos para el análisis realizado en el capítulo IV de la investigación.

3.8. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Luego de tener los datos e información cuantitativos y cualitativos toca hacer el procesamiento de la información obtenida; la información que se procesará son datos estadísticos, resultados de encuestas, de entrevistas, tablas, pasteles e información bibliográfica cualitativa que son básicamente síntesis de lecturas sobre el tema que estamos abordando, y otras informaciones. Luego se ha procedido un trabajo de campo al trabajo de gabinete.

Luego del procesamiento de la información lo que toca ahora es analizarlos y para ello se tiene que hacer con el enfoque cualitativo y cuantitativo, pero usando el método deductivo, inductivo, el análisis de la información, pero

también la síntesis de las lecturas sobre riesgo país, el PIB, el por qué de las deuda externa e interna ya analizar los continuos déficits fiscal. Al respecto Medrano y Monago, (2019), señalan que los datos por sí solos no sirven, hay que interpretarlos, se tiene que descifrar lo que dicen, en eso consiste el análisis e interpretación, de los datos y de la información teórica bibliográfica. (P. 51).

3.9. Orientación ética

Pensamos que siempre hay que respetar la propiedad individual e intelectual de las personas, más aún cuando se dedican a la investigación calificada, producción que se ve en las bibliotecas, librerías, estos resultados de investigaciones han costado dinero y tiempo para que sean publicadas; por este motivo nosotras en lo posible hemos respetado la autoría de la producción intelectual mediante las citas cortas y largas, toda vez que hemos utilizado párrafos grandes y pequeños para fundamentar nuestra investigación. Al respecto Koepsell & Ruiz de Chávez, (2015), manifiesta que, para evitar infracciones a la propiedad intelectual, los investigadores deben tener cuidado y comprender que existen estos derechos de propiedad intelectual, salvo que exista algunas exenciones. (P.70).

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

4.1. Presentación, análisis e interpretación de resultados.

4.1.1. Del primer objetivo específico (OE1)

OE1: Describir y relacionar como la inestabilidad política y el incremento de la deuda pública posibilitan el Riesgo País en el Perú.

Que dicen los encuestados

1. ¿Usted piensa que la inestabilidad política es capaz de provocar riesgo país en el Perú?

Objetivo

El objetivo de la pregunta es conocer la opinión de la población encuestada sobre los acontecimientos políticos que viene pasando en el Perú a la fecha.

Interpretación

Nuestra economía es abierta por lo tanto esta propensa a efectos internacionales, cuando se diga que en Perú va a existir un golpe de Estado, las variables macroeconómicas tienden a sufrir ciertos

efectos, que pueden ser temporales, pero se mueve al compás de las expectativas.

Según, Swissinfo.ch (20/oct. 2022), la agencia de riesgo Fitch Rating califico al Perú, de estable a negativa, por el deterioro de la estabilidad política, sin embargo, mantuvo la calificación de “BBB” como emisor de moneda extranjera. Fitch, sostiene que el deterioro del acuerdo de la estabilidad política y el desacuerdo entre el Poder Ejecutivo y el legislativo ha aumentado los riesgos a la baja de las calificaciones de riesgo país en el Perú. Como consecuencia del escaso compromiso de los poderes del Estado. Este estado de cosas hace la inversión extranjera caiga, se mantenga el déficit fiscal y haya volatilidad en la política económica.

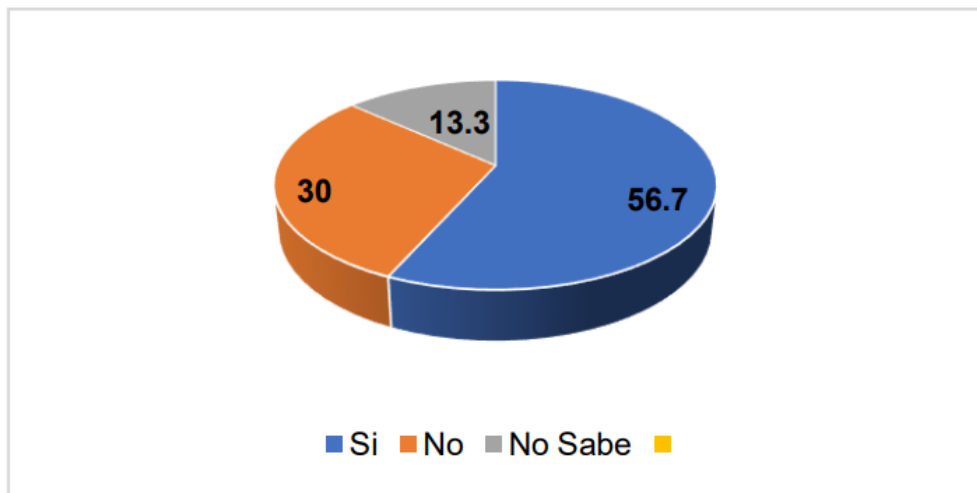
La **tabla N° 10** nos muestra el resultado de las encuestas sobre esta pregunta, donde nos dice que el 56.7% manifiestan que la inestabilidad política es posible que cause el riesgo país del Perú, La inestabilidad política está relacionada con las expectativas nacionales e internacionales respecto a las inversiones, eso trae riesgos y alza de intereses en los créditos. Solo un 30% manifiesta que no es motivo para que estos acontecimientos traigan el riesgo país.

Tabla N° 10 ¿La inestabilidad política es capaz de provocar riesgo país en el Perú?

	FRECUENCIA	PORCENTAJE	% ACUMULATIVA
SI	34	56.7	56.7
No	18	30.0	86.7
No sabe	08	13.3	100
TOTAL	60	100.0	

FUENTE: Elaboración propia con datos de las encuestas.

Figura N° 03 ¿La inestabilidad política es capaz de provocar riesgo país en el Perú?



2. ¿Usted piensa que la inestabilidad política es capaz de provocar riesgo país en el Perú?

Objetivo

El objetivo de la pregunta es conocer la opinión de los encuestados sobre el significado para el Perú, la existencia de una recesión económica entendida ésta como el cierre de las empresas con la consecuencia de la disminución de la producción.

Interpretación

Una recesión económica quiere decir quiebra o cierre de empresas productivas, con la consecuencia de pérdidas de puestos de trabajo, pero también disminución de la producción. Pero los analistas dicen que la recesión se da cuando un país crece negativamente por lo menos dos trimestres consecutivos (por ejemplo: -2.0%, -3.5%, 2.5%), pero eso no es nuestro caso.

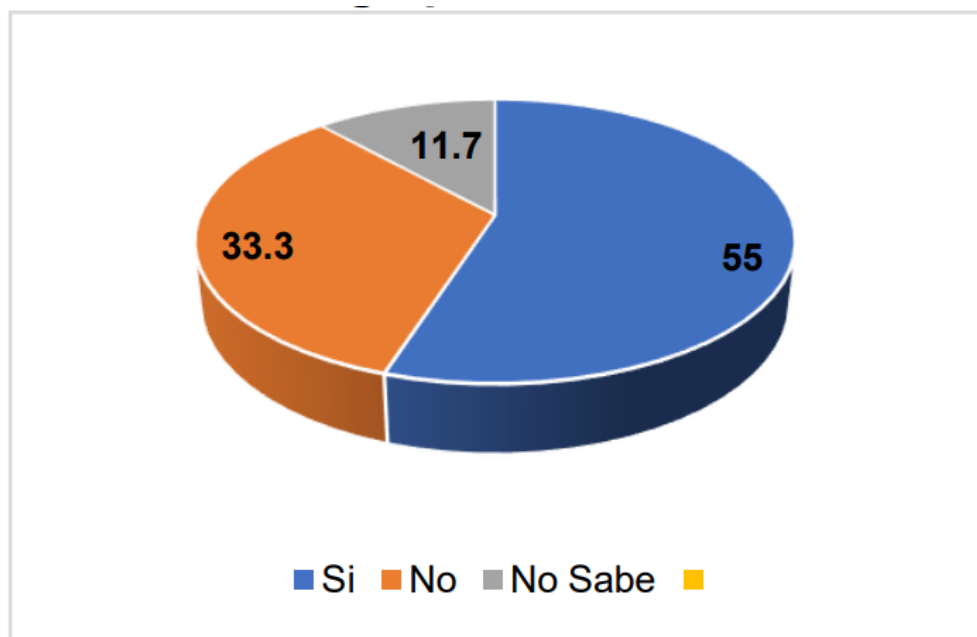
Sin embargo, según Bank of America (11/10/2022) manifiesta que el Perú y México entrarán en recesión en el segundo semestre del año 2023, dice que el FMI ha proyectado que en el 2023 al menos la tercera parte de las economías a nivel mundial entrarán en recesión técnica, y dentro de estos países está el Perú a pesar de su crecimiento que sería de 2.5% pero que no será suficiente. Esta recesión nos afectará en tres modalidades: 1) EE.UU crecerá poco, por tanto nuestras exportaciones serán menores, 2) El precio de los metales (oro, cobre aro etc., se mantendrán en precios bajos; por tanto el Perú se verá afectado con este bajo nivel de precios, 3) Como consecuencia de su política monetaria para mantener el dólar apreciado (luchando contra la inflación en EE.UU), nosotros tendremos el tipo de cambio en alza , produciéndose la inflación; 4) es posible que IED disminuya en el corto y largo Plazo.

Tabla N° 11 ¿La una recesión económica puede producir un riesgo país en el Perú?

	FRECUENCIA	PORCENTAJE	% ACUMULATIVA
SI	33	55.0	55.0
No	20	33.3	88.3
No sabe	07	11.7	100.0
TOTAL	60	100.0	

FUENTE: Elaboración propia con datos de las encuestas.

Figura N° 04 ¿La una recesión económica puede producir un riesgo país en el Perú?



La **Tabla N° 11** muestra que un 35% de encuestados manifiestan que una recesión económica sí produciría el riesgo país cuando es persistente, pues el cierre de las empresas y disminución de la producción. Sin embargo, un 33.3% de los encuestados manifiestan que las recesiones no producen necesariamente el riesgo país.

3. ¿Usted conoce que el gobierno peruano está endeudado con los bancos internacionales desde de años anteriores?

Objetivo

¿La pregunta tiene por objetivo conocer la opinión de la población sobre el Estado peruano sobre las deudas con el extranjero y con la banca peruana, no solamente desde hoy, sino desde antes?

Interpretación

La deuda peruana siempre ha existido desde que empezó la vida republicana peruana; el Estado peruano ha pagado sus deudas con creces (muchas de esas deudas pagadas por el gobierno, no eran reconocidas por el gobierno sucesivo); la cadena de deudas seguía; sin embargo, cada gobierno recurría a endeudarse, con el beneplácito de las mismas autoridades del gobierno central. Gran parte de los créditos fueron despilfarrados. Según la **Tabla N° 12** podemos observar que a la fecha tenemos una deuda pública que representa el 36% del PBI, suma que ya está siendo alta, los analistas dicen que no debería pasar el 30%. Sin embargo, otros países manifiestan que una deuda manejable es el 20% del PBI.

Tabla N° 12. La deuda externa e interna (En Miles de Mlls)

AÑO	DEUDA PUBLICA	% DEL PBI	DEUDA EXT.	DEUDA INT.
2021	314 867	36.0	170 438	144 429
2020	249 197	34.6	106 995	142 202
2019	206 301	26.6	65 659	140 643
2018	190 741	25.8	65 505	125 236
2017	173 976	24.9	61 163	112 813
2016	156 663	23.9	68.058	88 606
2015	142 831	23.3	68 006	74 825
2014	115 386	20.0	50 373	65 014
2013	107 044	19.6	48 084	58 961

Fuente: Tabla elaborada con datos de las memorias del BCR

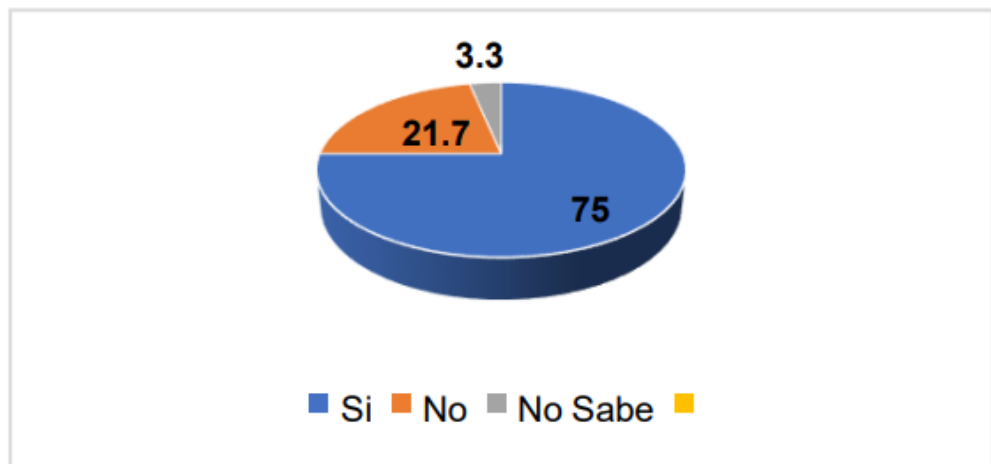
Según los encuestados en la **Tabla N°13** manifiestan en un 75% que ellos conocen que el gobierno peruano sí esta endeudado con la banca internacional, tanto para financiar presupuestos, como para adquisición de préstamos para hacer inversiones. Un 21.7 % manifiesta que no conocen las deudas que tiene el gobierno con entidades financieras externas e internas.

Tabla N° 13 ¿El gobierno peruano está endeudado con los bancos internacionales desde de años anteriores?

	FRECUENCIA	PORCENTAJE	% ACUMULATIVA
SI	45	75.0	75.0
No	13	21.7	96.7
No sabe	02	3.3	100
TOTAL	60	100.0	

FUENTE: Elaboración propia con datos de las encuestas.

Figura N° 05 ¿El gobierno peruano está endeudado con los bancos internacionales desde de años anteriores?



4.1.2. Del segundo objetivo específico (OE2)

OE2: Describir y relacionar el exceso de gastos respecto a los ingresos fiscales ocasiona el déficit fiscal incrementando la deuda externa e interna.

Que dicen los encuestados

1. ¿Usted conoce que el gobierno peruano tiene mayores gastos que ingresos fiscales, ocasionando desequilibrio fiscal?

Objetivo

El objetivo de la pregunta es conocer la opinión de la población encuestada sobre los gastos que hace el gobierno, pues todo gobierno se mantiene mediante los ingresos tributarios que hacen las empresas y las familias en forma global.

Interpretación

Generalmente los presupuestos del gobierno nacen desequilibrados, es decir no están cubiertos por los ingresos tributarios, la esperanza del gobierno es que sean cubiertos con ingresos extraordinarios, pero si no loase tiene que reajustar los precios de bienes muy sensibles como la gasolina el petróleo o el gas, o quizá aumentar los impuestos al consumo, lo que quiere decir que aumenta el costo de vida y quien lo paga es la población más necesitada. La tabla 4.5 muestra los gastos no financieros correspondientes al Gobierno Nacional y los gobiernos subnacionales, se observa que los gastos de capital son la tercera parte de los gastos corrientes, lo que quiere decir que no se gasta mucho en los gastos de capital y más es en remuneraciones. Todo el gasto representa a 22.2% del PBI y pensamos que en los próximos años los gastos incrementarán.

Tabla N° 14 Gastos no financieros totales

AÑO	GASTOS (*)	% DEL PBI	GASTOS DE KTAL.	GASTOS CTES.
2021	194307	22.2	43 988	150 320
2020	177384	24.6	32 237	145 147
2019	154385	19.9	25 023	119 362
2018	113145	15.3	36 219	113 145
2017	106847	15.3	33 047	106 847
2016	100085	15.3	30 669	100 085
2015	130152	21.3	33 257	96 895
2014	123845	21.5	34 384	89 461

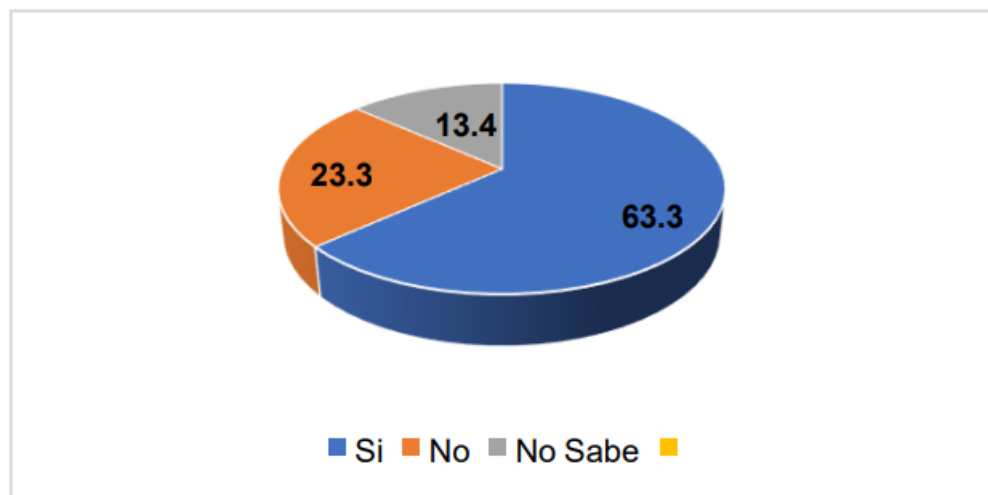
(*): Gastos no financieros compuestos por los gastos del Gob. Nacional, regional y Local Fuente: Tabla elaborada con datos de las memorias del BCR

Tabla N° 15 ¿El gobierno peruano tiene mayores gastos que ingresos fiscales, ocasionando desequilibrio fiscal?

	FRECUENCIA	PORCENTAJE	% ACUMULATIVA
SI	38	63.3	63.3
No	14	23.3	86.6
No sabe	08	13.4	100
TOTAL	60	100	

FUENTE: Elaboración propia con datos de las encuestas.

Figura N° 06 ¿El gobierno peruano tiene mayores gastos que ingresos fiscales, ocasionando desequilibrio fiscal?



La **tabla N° 15** y **figura N° 06** nos muestra las encuestas donde la población manifiesta en un 63.3% que los gastos son mayores que los ingresos fiscales

debido a que en la ejecución presupuestal se presentan contingencias que se tiene que saldar porque está relacionado con la población, problemas de salud, sequías y otras contingencias. Dentro de estos gastos también están el pago de parte de la deuda externa. El 23.3% de encuestados no perciben que los gastos no financieros sean mayores que los ingresos fiscales.

2. ¿Usted conoce que los déficits en el presupuesto pueden ocasionar deudas externas y deuda interna ocasionando la disminución de inversiones extranjeras directas?

Objetivo

El objetivo de la pregunta es conocer la opinión de la población encuestada sobre la importancia del resultado económico del sector público no financiero, pues los déficits traen deudas y muy pesadas para pagar.

Interpretación

Tabla N° 16 Los déficits presupuestarios (en Miles de Mills)

AÑO	% DEFICIT	DEFICIT (Mills)
2021	-2.5	-22 283
2020	-8.9	-63 777
2019	-1.6	-12 557
2018	-2.3	-16 938
2017	-3.0	-20 969
2016	-2.4	15 400
2015	-2.1	-12 998

Fuente: Tabla elaborada con datos de las memorias del BCR

La economía peruana viene operando con déficit prácticamente desde el año 2013, la tabla N° 4.7 muestra que desde el año 2015 tenemos déficit fiscal lo que quiere decir que los gastos han sido mayores que los ingresos, lo que quiere decir que para cubrir la brecha sea tenido

que recurrir al FMI para que nos otorgue créditos por su puesto a tasas nada irrisorias, lo importante de estos déficit es que no han sido tal altos, solo el 2020 se tuvo un déficit muy alto, esto se debió a los grandes gastos que se tuvo por la pandemia del COVID 19.

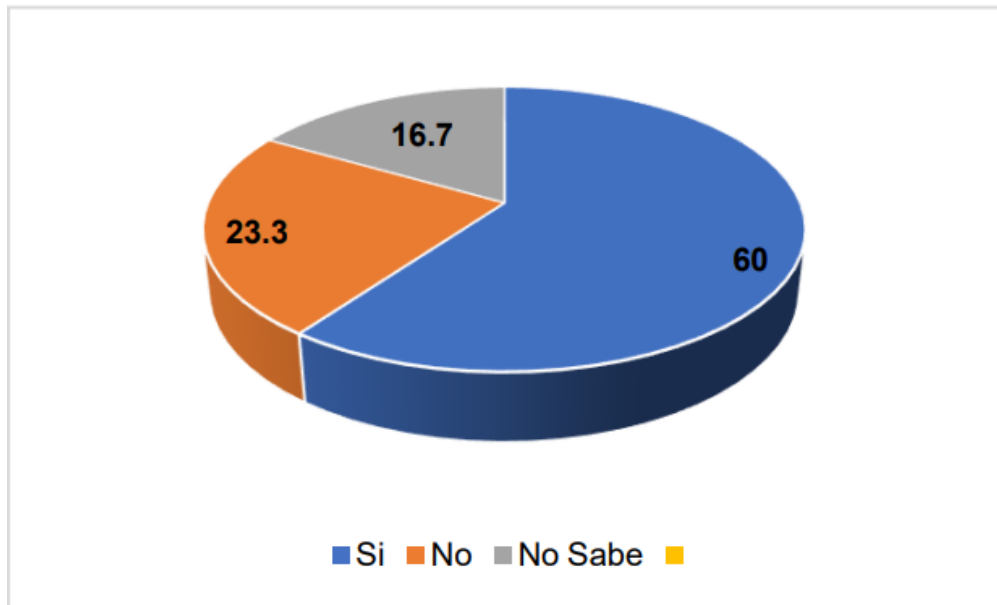
Los encuestados acerca de los efectos que puede traer los déficits fiscales frente a las inversiones extranjeras, en 60% manifiestan que las inversiones extranjeras sí serían afectadas, pues la banca e inversionistas (en lo posible) necesitan de estabilidad y fortaleza económica para invertir. Sin embargo, un 23.3% dicen que las inversiones vendrán con crisis o sin ellas. Ver la Tabla N° 17.

Tabla N° 17 ¿Los déficits en el presupuesto pueden ocasionar deudas externas e internas disminuyendo las inversiones extranjeras directas?

	FRECUENCIA		PORCENTAJE	% ACUMULATIVA
SI	36		60.0	60.0
No	14		23.3	83.3
No sabe	10		16.7	100
TOTAL	60		100	

FUENTE: Elaboración propia con datos de las encuestas.

Figura N° 07 ¿Los déficits en el presupuesto pueden ocasionar deudas externas e internas disminuyendo las inversiones extranjeras directas?



3. ¿Un **exceso** de deuda externa e interna trae como consecuencia el incremento de las posibilidades de riesgo país?

Objetivo

El objetivo es conocer la opinión de la población sobre el exceso de las deudas que tiene el país, ocasionadas por los déficits presupuestarios, al excederse en los gastos.

Interpretación

Este endeudamiento puede traer desconfianza en los medios financieros internacionales, ocasionado riesgos para las inversiones; la Tabla N° 4.3 nos muestra la evolución de la deuda pública que el país está teniendo, a este año tenemos un 36% de PBI en deuda pública, una deuda manejable no debería ser más del 20%.

Según el Instituto Peruano de Economía -IPE (abril 03 setiembre 2022), Riesgo país son las contingencias características que tiene cada

país, riesgo país se asocia a los problemas sociales económicos internos que se reflejan en riesgos regulatorios, aspectos legales jurídicos, políticos que pueden afectar las operaciones de las empresas en un país determinado. Cuando hay riesgo país los inversionistas cobrarán mayores intereses (cobro adicional = premium) dependiendo de la profundidad del riesgo. Se entiende que el riesgo país se relaciona con el riesgo de la deuda del Estado (deuda soberana), pues el gobierno es el que este sujeto a créditos, por ello el gobierno debe ser creíble y sólido y fuerte. El Riesgo país es igual al rendimiento de la deuda externa del país.

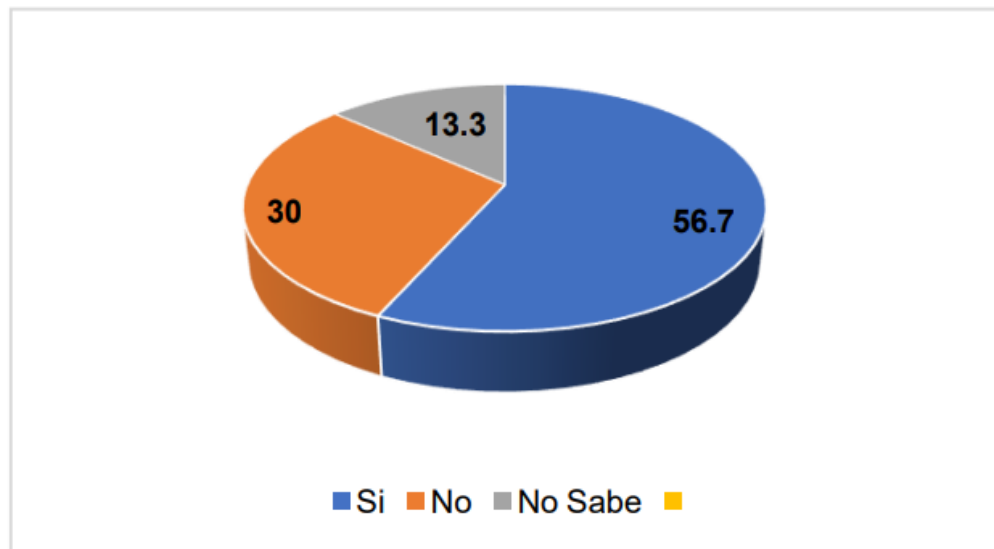
menos rendimiento de la deuda del más pequeño riesgo. El índice EMBI (siglas en ingles) de J.P Morgan es el que se utiliza para evaluar los rendimientos de la deuda externa. Se toma de referencia a los bonos del tesoro de los EE. UU que no tienen ninguna clase de riesgo. Frente a esta pregunta los encuestados manifiestan en un 56.7% que en efecto los excesos en deuda pueden ocasionar en un mediano plazo un riesgo país por que los créditos son más costosos, pues sobre los intereses normales cobran una tasa de interés adicional. Solo un 30% de la población encuestada señala que la deuda no ocasionaría un riesgo en las inversiones. Ver la **tabla N° 18**.

Tabla N° 18 Un exceso de deuda externa e interna trae como consecuencia el incremento de las posibilidades de riesgo país.

	FRECUENCIA	PORCENTAJE	% ACUMULATIVA
SI	34	56.7	56.7
No	18	30.0	86.7
No sabe	08	13.3	100
TOTAL	60	100.0	

FUENTE: Elaboración propia con datos de las encuestas.

Figura N° 07 Un exceso de deuda externa e interna trae como consecuencia el incremento de las posibilidades de riesgo país



4. ¿Usted conoce que el Perú enfrenta ahora un riesgo país según su calificación financiera?

Objetivo

El objetivo es conocer la opinión de los encuestados sobre la calificación que nos hace EMBI+ (por sus siglas en inglés: Emerging Market Bond Index Plus), en septiembre del año 2022.

Interpretación

En realidad, la calificación que nos da EMBI+ de J.P. Morgan no es para preocuparse demasiado, simplemente nos bajaron la calificación

de A3 a Baa1 que no quiere decir que es una debacle; sin embargo, tenemos que estar alerta, la caída es básicamente por el incremento de la deuda externa, por el alza del tipo de cambio acarreada por la Inflación y por la inestabilidad política y jurídica que se está viviendo actualmente.

La calificación de riesgo país fue reajustada en setiembre por Moody's que nos pasó de A3 con una perspectiva negativa a la calificación Baa1 que tiene una perspectiva estable. Esta calificación equivale a Standard & Poor's y Fitch Ratings, que es considerada para los dos casos BBB+. La calificación no es mala, si consideramos que otros países están por debajo de la calificación última que hoy tenemos; sin embargo, los actores políticos tienen que considerar estos acontecimientos.

Sobre la pregunta formulada los encuestados manifiestan en un 36.7% que el Perú sí enfrenta una posible calificación de riesgo País por lo cual se debe tener cuidado en el manejo de las variables macroeconómicas, especialmente en el gasto público y en bullicio político judicial. Sin embargo, un 46.7 % de población encuestada manifiesta que estas posibilidades de calificarnos en riesgo no van a suceder porque la economía es fuerte y tiene sus variables de PBI y RIN consolidados. Ver la Tabla N° 18 y Tabla N° 19.

Tabla N° 18 ¿El Perú enfrenta ahora un riesgo país según su calificación financiera?

	FRECUENCIA	PORCENTAJE	% ACUMULATIVA
SI	22	36.7	36.7
No	28	46.7	83.4
No sabe	10	16.6	100
TOTAL	60	100	

(*) no incluyen el encaje legal que asciende a alrededor del 40%

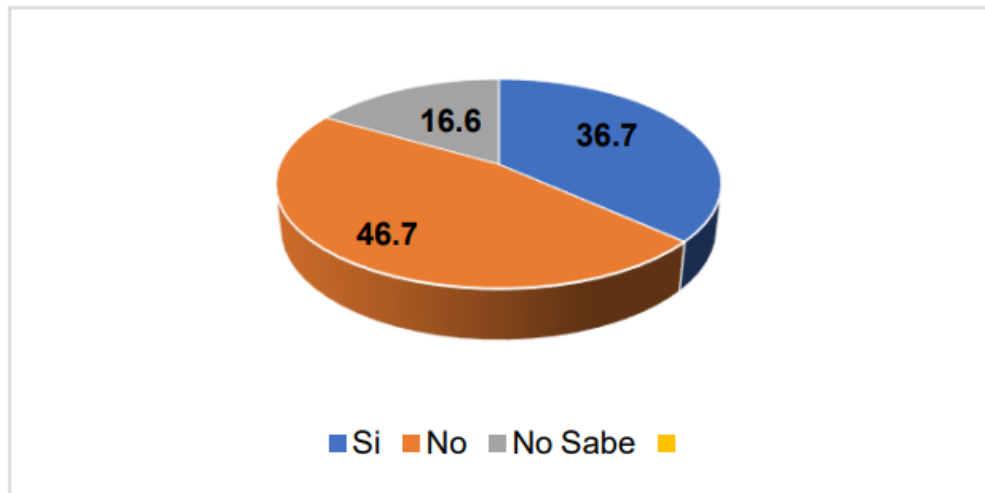
La tabla N° 4.19 nos señala las respuestas de los encuestados que manifiestan en un 76.7 % que la RIN influyen positivamente en la fortaleza de nuestra economía por la cual nos califican estables y positivamente. Solo el 16.7% manifiestan que las Rin no tienen que ver con el problema de la calificación obtenida.

Tabla N° 19 ¿Las Reservas Internacionales Neta RIN influyen positivamente en la calificación de Riesgo País?

	FRECUENCIA	PORCENTAJE	% ACUMULATIVA
SI	46	76.7	76.7
No	10	16.7	93.4
No sabe	04	6.6	100
TOTAL	60	100	

FUENTE: Elaboración propia con datos de las encuestas.

Figura N° 07 ¿Las Reservas Internacionales Neta RIN influyen positivamente en la calificación de Riesgo País?



4.1.3. Del tercer objetivo específico (OE3)

OE3: Describir y relacionar de qué manera el riesgo país es capaz de influir en la fuga de capitales, la caída de las inversiones extranjeras directas, ocasionando la disminución del PBI.

Que dicen los encuestados

1. ¿Usted piensa que la calificación riesgo país es capaz de ocasionar la fuga de capitales?

Objetivo

El objetivo de pregunta es conocer de parte de los encuestados sus opiniones acerca de si creen que hay fuga de capitales al producirse el riesgo país o riesgo para inversiones.

Interpretación

Desde el momento que las calificadoras de riesgos califiquen al país receptor “de alto riesgo” para inversiones, entonces los actores económicos (los inversionistas) sacan sus dineros de país y los llevan a países que tienen mejor calificación; sin embargo, se conoce que los

inversionistas permanecen en el país receptor haciendo inversiones; pero aumentando sus tasas de interés. De manera que los inversionistas no se ausentan totalmente, Ellos permanecen con sus inversiones a mejores tasas de interés salvo que el país receptor amenace con confiscar empresas o nacionalizar las mismas.

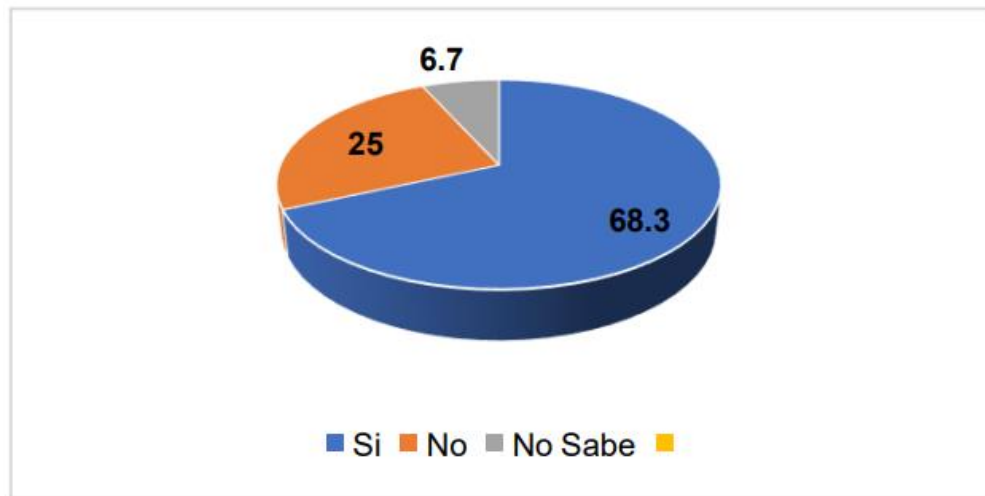
En la tabla N° 20 y figura N° 8 se muestra los resultados de las encuestas realizadas, allí se muestra que el 68.3% manifiesta que en efecto el problema de riesgo económico que afronta un país puede ocasionar que los capitales extranjeros salgan a buscar mejores mercados. Estos capitales básicamente están dirigidos a sectores productivos de altas inversiones, básicamente a minería, hidrocarburos, obras de infraestructura como aeropuertos. Sin embargo, un 25% de personas manifiestan que los capitales entran con o sin riesgos, los inversionistas sus finanzas con los gobiernos directamente.

Tabla N° 20 ¿El riesgo país es capaz de ocasionar la fuga de capitales?

	FRECUENCIA	PORCENTAJE	% ACUMULATIVA
SI	41	68.3	68.3
No	15	25.0	93.3
No sabe	04	6.7	100.0
TOTAL	60	100	

FUENTE: Elaboración propia con datos de las encuestas.

Figura N° 08 ¿En la actualidad haya fuga de capitales a causa de la inestabilidad política?



2. **¿Usted piensa que los inversionistas creen que existe alto riesgo para la ejecución de los megaproyectos de inversión a ejecutar en el Perú?**

Objetivo

El objetivo es saber la opinión de los encuestados acerca del riesgo de pérdidas de los inversionistas, en invertir en los grandes proyectos postergados. **Interpretación**

El Perú tiene desde hace años megaproyectos que ejecutar, pero por falta de decisión política hasta ahora no se hace, algunos analistas manifiestan que es porque no se ha licitado, otros dicen que se trata de grandes inversiones que tienen que encargare empresas de grandes capitales; de todas maneras, si se realizaran esos proyectos, el Perú tendría infraestructura moderna, se tendría trabajo para miles de personas.

Infobae (5 de octubre 2022). Señala que estos proyectos son:

- a)** Terminal Portuario Multipropósito de Chancay, (Huaral) la inversión ascenderá a US\$. 3, 000 millones.
- b)** Majes Sigvas II, (para ampliar la frontera agrícola) la inversión ascenderá a US\$ 654 millones
- c)** Terminal Portuario Muelle Sur Bicentenario, esta inversión sería de US\$ 721 millones.
- d)** Línea 2 del Metro de Lima y Callao, la inversión es por US\$.5,346 millones, Unirá Santa Anita con el aeropuerto Jorge Chávez. .
- e)** Ampliación del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, se invertirá US\$ 1 200 millones.
- f)** Enlaces de transmisión Nueva Yanango - Nueva Huánuco y Mantaro - Nueva Yanango-Carapongo, la inversión ascenderá a US\$544 millones
- g)** Autopista del Sol se invertirán en la primera etapa US\$ 720 millones.
- h)** En Red Vial N° 4, (El segundo proyecto) se invertirá US\$ 400 millones
- i)** Aeropuerto Internacional Chinchero, se invertirá en este proyecto US\$. 578 millones.
- j)** Carretera Oyón-Ambo. (Infobae, 5 de octubre 2022). (Infobae 5 de octubre 2022).

Lo que falta para la ejecución de las inversiones (algunas ya vienen ejecutándose) es firmar los contratos.

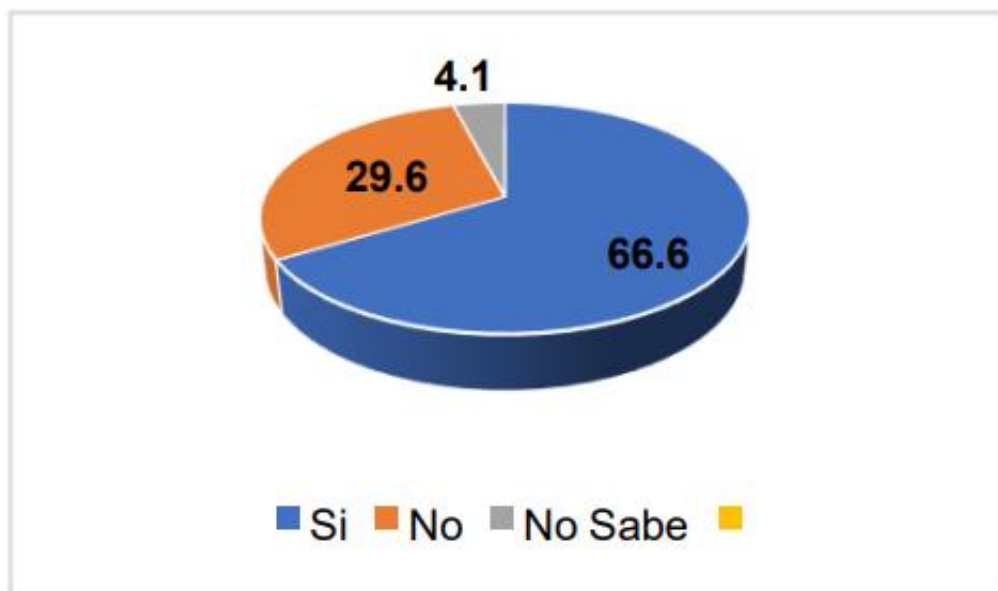
Por otra parte, los encuestados manifiestan en un 66.7% que es cierto que los inversionistas temen invertir por el riesgo a perder, sin embargo, ellos han manifestado que solo quieren el aval del gobierno y las condiciones para la inversión. Sin embargo, hay un 29.3 % de encuestados que manifiestan que los empresarios no tienen temor a invertir, ver la **tabla N° 21** y **figura N° 09**.

Tabla N° 21 ¿Los inversionistas creen que existe alto riesgo para la ejecución de los megas proyectos de inversión a ejecutar en el Perú?

	FRECUENCIA	PORCENTAJE	% ACUMULATIVA
Si	32	66.6	66.6
No	21	29.3	95.9
No sabe	07	4.1	100
TOTAL	60	100	

FUENTE: Elaboración propia con datos de las encuestas.

Figura N° 09 ¿Los inversionistas creen que existe alto riesgo para la ejecución del megaproyecto de inversión a ejecutar en el Perú?



3. ¿La existencia de IED en la ejecución de los megaproyectos propiciaría el crecimiento del PBI y el empleo?

Objetivo

El objetivo de la pregunta es conocer la opinión de los encuestados acerca de la importancia de las IED para la producción, reactivar o expandir la economía. **Interpretación**

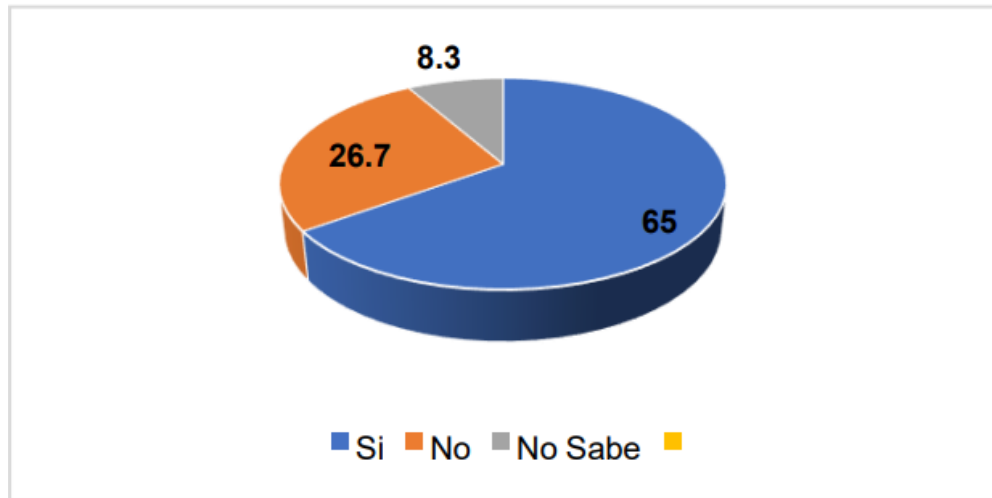
Conocemos que las inversiones es uno de los motores del crecimiento de la economía, de manera que esta se tiene que promover, las inversiones son públicas o privadas, pero por ahora interesa las IED, que no son pocos montos, no es igual invertir en un puente, que propiciar la inversión de una exploración minera. Pro-Inversión (2022), manifiesta que se han modificado el reglamento de Proyectos Especiales Promoviendo inversiones iguales o superiores a más de 2,500 millones de soles. El gobierno necesita impulsar el desarrollo de los megaproyectos de infraestructura que impacten en el PBI y así se reactivaría la economía, el empleo en forma sostenida, siempre mirando el desarrollo de la industria.

Tabla N° 22 ¿La existencia de IED en la ejecución de los megaproyectos propiciaría el crecimiento del PBI y el empleo?

	FRECUENCIA	PORCENTAJE	% ACUMULATIVA
SI	39	65.0	65.0
No	16	26.7	91.7
No sabe	05	8.3	100.0
TOTAL	60	100.0	

FUENTE: Elaboración propia con datos de las encuestas.

Figura N° 10 ¿La existencia de IED en la ejecución de los megaproyectos propiciaría el crecimiento del PBI y el empleo?



Los encuestados manifiestan en un 65.0% que, si existiera Inversiones extranjeras ocupándose en los megaproyectos planteados, la economía peruana se reactivaría en todos los sectores. Reactivando y creciendo la producción en todos los sectores traería como consecuencia el crecimiento del empleo. Finalmente tenemos un 26.7 % de encuestados que manifiestan que el PBI crece con inversiones nacionales y no meseramente con inversiones extranjeras, Ver la Tabla N° 22 y Figura N° 10.

4.2. Discusión de resultados

4.2.1. Sobre el primer objetivo específico

Sabiendo que nuestro objetivo fue describir y relacionar la inestabilidad política económica y el incremento de la deuda con la posibilidad de tener un riesgo país; al respecto con el análisis realizado se ha tenido como resultado que según, Swissinfo.ch (20/oct. 2022), la agencia de riesgo Fitch Rating califico al Perú, de estable a negativa, por el deterioro de la estabilidad política, sin embargo, mantuvo la calificación de “BBB” como emisor de moneda extranjera; demás

Fitch, sostiene que el deterioro del acuerdo de la estabilidad política y el desacuerdo entre el Poder Ejecutivo y el legislativo ha aumentado los riesgos a la baja de las calificaciones de riesgo país en el Perú. Este estado de cosas hace que la inversión extranjera caiga, se mantenga el déficit fiscal y se incremente la deuda pública. Estudios anteriores, acerca del tema, como antecedente tenemos que Valverde (2018) en su investigación titulada, “Implicancias Del Riesgo País En El Perú: 2016 – 2017”, señala que se tiene problemas con el déficit fiscal y la deuda pública, más los problemas de inestabilidad política, estas variables nos sugieren la posibilidad de que estemos calificando para riesgo país.

Lo importante es que nuestra economía se mantiene relativamente estable, así lo dice el crecimiento del PBI de los últimos años.

4.2.2. Sobre el segundo objetivo específico

Conociendo que el objetivo de nuestra investigación es describir y relacionar el exceso de gastos respecto a los ingresos fiscales esto puede ocasionar déficits fiscales continuos a través; de los años , esta situación que puede incrementar la deuda externa e interna; al respecto los resultados de nuestra investigación, nos dice que la deuda peruana siempre ha existido desde que empezó la vida republicana peruana; el Estado peruano ha pagado sus deudas con creces (muchas de esas deudas pagadas por el gobierno, no eran reconocidas por el gobierno sucesivo); la cadena de deudas seguía; sin embargo, cada gobierno recurría a endeudarse, con el beneplácito de las mismas autoridades del gobierno central. Gran parte de los créditos fueron despilfarrados. Según la Tabla N° 4.3 podemos observar que a la fecha tenemos una deuda pública que representa el 36% del PBI, suma que ya está siendo alta, los analistas dicen que no debería

pasar el 30%. Sin embargo, otros países manifiestan que una deuda manejable es el 20% del PBI.

Al respecto Champi Ccahuantico, (2019) en su investigación denominada “el déficit fiscal, deuda pública y el riesgo país en el Perú, periodo al 2017” manifiesta que se analiza las relaciones que existe entre el déficit fiscal y deuda pública sobre el riesgo país en el Perú al menos hasta el año 2017, lo que se quiere distinguir acá es las interrelaciones que existe entre las variables independientes respecto a las dependientes; la investigación desarrollada anteriormente aplica una metodología cuantitativa relacional utilizando las estadísticas econométricas. Los entes financieros manifiestan que, en efecto, existe una relación directa entre riesgo país y el comportamiento de la deuda, así que el riesgo país se relaciona con el comportamiento de la deuda pública; también hay relación de riesgo país con el déficit fiscal, aunque la relación es algo menor, sin embargo, hay una relación directa entre deuda y déficit fiscal y estas dos con el riesgo país. (P. 5)

4.2.3. Sobre el tercer objetivo específico

Si Nuestro objetivo es describir y relacionar de qué manera el riesgo país influye en la fuga de capitales, como también las inversiones extranjeras directas, hecho que ocasiona la disminución del PBI; al respecto nuestra investigación ha obtenido como resultados acerca de este tema que las inversiones es uno de los motores del crecimiento de la economía, de manera que esta se tiene que promover, las inversiones son públicas o privadas, hoy nos interesa las IED, que son millones de dólares, no es igual invertir en un puente, que propiciar la inversión de una exploración minera.

Pro-Inversión (2022), manifiesta que se han modificado el reglamento de Proyectos Especiales Promoviendo inversiones iguales o superiores a más de

2,500 millones de soles. El gobierno necesita impulsar el desarrollo de los megaproyectos de infraestructura que impacten en el PBI y así se reactivaría la economía, el empleo en forma sostenida, siempre mirando el desarrollo de la industria.

Estas aseveraciones coinciden de una u otra manera con el estudio “El Riesgo País, El PBI y la Inversión Extranjera Directa (IED) Al 2017” de Paredes Mamani, (2018), que como se sabe son los antecedentes de esta parte de la investigación, la IED es importante para el crecimiento del PIB, no solo en nuestro país, sino en todos los países, el riesgo país y el PBI determina tendencialmente la IED y esto ha sido demostrado estadísticamente mediante el modelo lineal multivariado, además se puede evidenciar que existe una relación inversa entre el riesgo país y la Inversión extranjera Directa, como también una relación directa entre el PBI y la Inversión extranjera, en forma conjunta las variables independientes dan explicación del 56.5% a lo que se comporta la variable dependiente, de esta manera podemos decir que el riesgo país influye en el comportamiento de la Inversión Extranjera Directa. (P.7)

CONCLUSIONES

1. En este trabajo de investigación se describió y relacionó cómo la deuda pública y el riesgo País influyen en la capacidad de créditos que las financieras y empresas internacionales otorgan al Perú, para incrementar el PBI y mejorar las condiciones de vida de la comunidad
2. En este trabajo se describió y relacionó las variables inestabilidad política e incremento de la deuda pública, hechos influyentes en la calificación de Riesgo País en el Perú, aspectos que el Gobierno Central debe tener en cuenta en su política económica.
3. En esta investigación se describió y relacionó la variable exceso de gastos con la variable ingresos fiscales, aspectos determinantes que ocasionan el déficit fiscal, incrementando la deuda externa e interna.
4. En este trabajo se ha descrito y relacionado de qué manera la variable “riesgo país” sea capaz de determinar la fuga de capitales, la caída de las inversiones extranjeras directas, ocasionando la disminución del PBI en los países emergente como el Perú.
5. Después de los análisis y la argumentación teórica, la opinión de los encuestados, podemos colegir que el Perú a la fecha 2021-2022 no está calificado como “país en riesgo” lo que quiere decir que recibirá recibiendo créditos de la banca mundial.

RECOMENDACIONES

Recomendamos los siguientes puntos:

1. Recomendamos al equipo económico del gobierno central mantener una razonable deuda pública que no supere el 30% del PBI.
2. Recomendamos al equipo económico del Gobierno Central ser racionales en el gasto público para que de esta manera, no se tenga déficits fiscales, garantizar los créditos internacionales, propiciando el crecimiento del PBI.
3. Recomendar al Gobierno Nacional, Regionales y locales mejor comunicación social y realizar las obras según su presupuesto y así palear el bullicio político, que ocasiona inestabilidad política.
4. Se recomienda al equipo económico del gobierno ser cautelosos con el gasto público y no sobrepasarse, los gastos sin financiamiento traen déficit y ello contribuye al endeudamiento externo e interno, contribuyendo así a la calificación de incremento de riesgo País.
5. Se recomienda al BCR que continúe con la política de estabilidad monetaria y de precios de manera que el tipo de cambio y la estabilidad de precios (inflación) no incremente, y de esta manera prosiga el crecimiento del PIB.
6. Recomendar seguir manteniendo la estabilidad económica, mejorar la disciplina fiscal y la estabilidad de precios y una disciplina en el crecimiento de la RIN, para garantizar una calificación de riesgo País baja.
7. Recomendar a los futuros investigadores en ciencias económicas, que las iniciativas de sus investigaciones inicien a partir de nuestra investigación, mejorando los resultados.

REFERENCIA BIBLIOGRAFICA

- Baena Paz, G. (2017). Metodología de la Investigación. México D.C México: Grupo Editorial Patria, (3a. ed.)
- Banco Central de Reserva del Peru-BCR. Lima Perú
- Córdova Sandoval, J. D. (2020). Impacto de la inversión extranjera directa y la deuda pública sobre la sostenibilidad fiscal en el Perú, periodo 2005 – 2015.
- Chávez Bedoya, Luis (08- marzo-2022). Riesgo país: ¿en qué consiste y cuál es la situación real del Perú? <https://rpp.pe/columnistas/luischavezbedoya/riesgo-pais-en-que-consistey-ual-s-la-situacion-real-del-peru-noticia-1391334>
- Champi Ccahuantico, J. L. (2019). Las relaciones del déficit fiscal y deuda pública sobre el riesgo país en el Perú, periodo 2000-2017.
- Expansion / Datos Macro. Com, (2021). Calificación de deuda Pública anual, Comparativa de países sudamericanos <https://datosmacro.expansion.com/ratings>
- Hernández Sampieri, R., Fernández, C. y Baptista Lucio, M. (2014). Metodología de la investigación, México D.F: edit. McGRAW-HILL, sexta edición. Instituto Nacional de Estadística e Informática, INEI., (2022)
- Infobae (5 de octubre 2022). Los 10 megaproyectos en Perú que se construirán entre el 2022 y 2023
- Mamani Quispe, E. A. (2020). El riesgo país y su influencia en el rendimiento de los bonos soberanos de 10 años del Perú, periodo 2016 - 2020.
- Marcelo García, S. I. (2019). La deuda pública y su efecto en la inversión pública en el Perú periodo 2000 – 2017.
- Ministerio de Economía y Finanzas-MEF (01. Set. 2021). Moody's ajustó la calificación crediticia de Perú a Baa1 con perspectiva estable. Lima, Perú.
- Morlote Samperio, N. y Celiseo Santamaría, R. (2004). Metodología de la

- Investigación: Cuaderno de Trabajo, México D.C: México, McGraw-Hill,
Interamericana Editores S.A
- Ojeda, Quintero, & Machado, (2007). Ética en la investigación, Venezuela: Telo
universidad privada, Maracaibo.
- Pacheco Josefina (2022). Método Sintético (En qué consiste). Licenciada en
Comunicación Social - Administración de Empresas Redactora Independiente.
- Paredes Mamani, I. A. (2018). Influencia del riesgo país y el PBI en la inversión
extranjera directa en el Perú, periodo 1998-2017.
- Rodríguez, A. y Pérez, A. O. (2017). Métodos científicos de indagación y de
construcción del conocimiento Revista EAN, 82, pp.179-200.
<https://doi.org/10.21158/01208160.n82.2017.1647>
- Riesgo País De Perú Sube Doce Puntos Básicos Y Cierra En 1.55 Puntos Porcentuales
Diario Gestión (08/04/2022).
- Roldán Paula, N. (2021). Finanzas. Economipedia.com; haciendo fácil la Economía
- Salas Ocampo, D., (2020). Investigación bibliográfica en la investigación cuantitativa y
cualitativa, Investiga lía, Socióloga. Consultora Independiente
- Swissinfo.ch (20/oct. 2022), Fitch rebaja perspectivas de Perú por "deterioro de la
estabilidad política" Perú: SWI swissinfo.ch - unidad empresarial de la sociedad
suiza de radio y televisión SRG SSR
- Valverde Valverde, C. P. (2018). Implicancias del riesgo país en el Perú: 2016 – 2017.
- Zorrilla Arena, (1993). Introducción a la metodología de la investigación: México,
León de Cal, editores, 11a edición.

ANEXO

Instrumentos de recolección de datos

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRION - PASCO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y CONTABLES ESCUELA DE
FORMACIÓN PROFESIONAL DE ECONOMIA

OBJETIVO: Recabar información básica para realizar la investigación a cerca de: La deuda pública, el riesgo país y la capacidad de crédito del Perú 2019 - 2021

PREGUNTAS A LOS FUNCIONARIOS Y TRABAJADORES DE LAS
DISTINTAS MUNICIPALIDADES

1. ¿Usted piensa que la una recesión económica puede producir un riesgo país en el Perú?
 - a) SI
 - b) NO
 - c) NO SABE
2. ¿Usted piensa que la inestabilidad política es capaz de provocar riesgo país en el Perú?
 - a) SI
 - b) NO
 - c) NO SABE
3. ¿Usted conoce que el gobierno peruano tiene mayores gastos que ingresos fiscales, ocasionando desequilibrio fiscal?
 - a) SI
 - b) NO
 - c) NO SABE
4. ¿Usted conoce que el gobierno peruano está endeudado con los bancos internacionales desde de años anteriores?
 - a) SI
 - b) NO
 - c) NO SABE
5. ¿Usted conoce que el Perú enfrenta ahora un riesgo país según su calificación financiera?
 - a) SI

- b) NO
 - c) NO SABE
6. Un exceso de deuda externa e interna trae como consecuencia el incremento de las posibilidades de riesgo país
- a) SI
 - b) NO
 - c) NO SABE
7. ¿Usted piensa que la calificación riesgo país es capaz de ocasionar la fuga de capitales?
- a) SI
 - b) NO
 - c) NO SABE
8. ¿Usted piensa que las Reservas Internacionales Neta RIN influyen positivamente en la calificación de Riesgo País?
- a) SI
 - b) NO
 - c) NO SABE
9. ¿La existencia de IED en la ejecución de los megaproyectos propiciaría el crecimiento del PBI y el empleo?
- a) SI
 - b) NO
 - c) NO SABE
10. ¿Usted piensa que los inversionistas creen que existe alto riesgo para la ejecución de los megaproyectos de inversión a ejecutar en el Perú?
- a) SI
 - b) NO
 - c) NO SABE
11. ¿Un Incremento del riesgo país produce disminución de inversiones en el Perú?
- a) SI
 - b) NO
 - c) NO SABE
12. ¿Usted piensa que el riesgo país produzca caída del producto bruto Interno?
- a) SI

- b) NO
- c) NO SABE

13. ¿Usted piensa que el bullicio político y judicial provoque un riesgo país?

- a) SI
- b) NO
- c) NO SABE

14. ¿usted piensa que el riesgo país produzca fuga de capitales?

- a) SI
- b) NO
- c) NO SABE

15. ¿Usted piensa que con el riesgo país la banca internacional como el FMI, el BM ya no prestará dinero?

- a) SI
- b) NO
- c) NO SABE

ANEXO 02: Matriz de Consistencia: La deuda pública, el riesgo país y la capacidad de Crédito del Perú 2019 - 2021

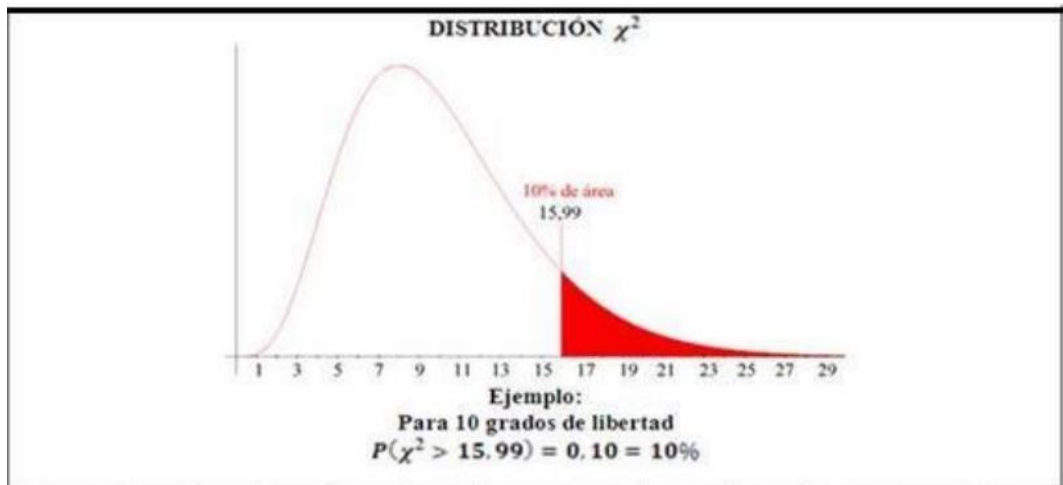
PROBLEMAS	OBJETIVOS	VARIABLES	INDICAD.
PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL		
PG: ¿De qué manera la deuda pública y riesgo País influye en la capacidad de créditos que las financieras y empresas internacionales otorgan al Perú?	OG: Describir y relacionar de qué manera la deuda pública y riesgo País influye en la capacidad de créditos que las financieras y empresas internacionales otorgan al Perú.		
PROBLEMAS ESPECÍFICAS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	VARIABLES	INDICADORES
PE1: ¿Como la inestabilidad política y el incremento de la deuda pública posibilitan el Riesgo País en el Perú?	Describir y relacionar como la inestabilidad política y el incremento de la deuda pública posibilitan el Riesgo País en el Perú	V. INDEPEN. ➤ Déficit. Fiscal ➤ Deuda Pública. V. DEPEND. • Riesgo País	➤ Crecimiento del déficit fiscal en 20% ➤ Incremento de 20% del Riesgo País
PE2: ¿En qué medida el exceso de gastos respecto a los ingresos fiscales ocasiona el déficit fiscal incrementando la deuda externa e interna?	OE2: Describir y relacionar el exceso de gastos respecto a los ingresos fiscales ocasiona el déficit fiscal incrementando la deuda externa e interna.	V. INDEPEND. ➤ Riesgo País ➤ IED V. DEPEND. ➤ PBI, las Inversiones, ➤ Ingreso y empleo.	✓ Disminución del riesgo País ✓ Aumento de las inversiones en un 10%
PE3: ¿De qué manera el riesgo país es capaz de influir en la fuga de capitales, la caída de las inversiones extranjeras directas, ocasionando la disminución del PBI?	OE3: Describir y relacionar de qué manera el riesgo país es capaz de influir en la fuga de capitales, la caída de las inversiones extranjeras directas, ocasionando la disminución del PBI	V. INDEPENDIENTES • Riesgo País • Fuga de capitales V. DEPENDIENTE • Incremento de intereses • Incremento de créditos	❖ Fuga de capitales en un 10%. ❖

ANEXO 03: CUADRO DE OPERACIONALIDAD DE VARIABLES

OBJETIVO GENERAL: Describir y explicar de qué manera el Riesgo País afecta la caída del PIB, la deuda externa, la inestabilidad política y jurídica y las crisis económicas y financieras nacionales y extranjeras

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	INDICADORES
OE ₁ : Describir en qué medida el déficit fiscal y la deuda pública incrementa las posibilidades de que se produzca el Riesgo País en el Perú	Vi: Deuda Pública	La deuda externa es el dinero que se le debe organismos financieros internacionales, puede ser deuda interna y deuda externa.	Deuda externa, deuda interna
	Vd. crecimiento de Riesgo País	Riesgo país es la capacidad o garantía que tiene el país para ser calificado para poder o no tener créditos.	Riesgo país, créditos, intereses.
OE ₂ : Describir en qué medida el riesgo país incide en la caída del PIB, las inversiones extranjeras, disminuyendo los ingresos y el empleo	Vi: Riesgo País	También se dice el riesgo país es el coeficiente que sale entre el valor de los bonos peruanos y los bonos estadounidenses.	Coeficiente riesgo País, bonos, títulos
	Vd.: PIB y IDE	Las IED son fundamentales para que se promueva la producción del PBI, ello con el fin de que crezcan el empleo y reducir la pobreza.	Inversión pública, inversión privada, PBI, empleo y pobreza.
OE ₃ : Explicar cómo el riesgo país incrementa las posibilidades de fuga de capitales e incrementa los intereses para la adquisición de créditos internacionales.	Vi: Riesgo País.	Es la comparación del valor de los bonos de nuestro país, comparando con el valor de los bonos estadounidenses.	Las tasas de interés, bonos y títulos.
	Vd. Fuga de capitales e incremento de la Tasa de interés para la captación de capitales	Cuando hay riesgo país es posible que haya fuga de capitales, pero también existe incremento de intereses.	Fuga de capitales, incremento de intereses.

ANEXO 04:



	0,995	0,990	0,975	0,950	0,900	0,750	0,500	0,250	0,100	0,050	0,025	0,010	0,005
1	0,000	0,000	0,001	0,004	0,016	0,102	0,455	1,323	2,706	3,841	5,024	6,635	7,879
2	0,010	0,020	0,051	0,103	0,211	0,575	1,386	2,773	4,605	5,991	7,378	9,210	10,597
3	0,072	0,115	0,216	0,352	0,584	1,213	2,366	4,108	6,251	7,815	9,348	11,345	12,838
4	0,207	0,297	0,484	0,711	1,064	1,923	3,357	5,385	7,779	9,488	11,143	13,277	14,860
5	0,412	0,554	0,831	1,145	1,610	2,675	4,351	6,626	9,236	11,070	12,833	15,086	16,750
6	0,676	0,872	1,237	1,635	2,204	3,455	5,348	7,841	10,645	12,592	14,449	16,812	18,548
7	0,989	1,239	1,690	2,167	2,833	4,255	6,346	9,037	12,017	14,067	16,013	18,475	20,278
8	1,344	1,646	2,180	2,733	3,490	5,071	7,344	10,219	13,362	15,507	17,535	20,090	21,955
9	1,735	2,088	2,700	3,325	4,168	5,899	8,343	11,389	14,684	16,919	19,023	21,666	23,589
10	2,156	2,558	3,247	3,940	4,865	6,737	9,342	12,549	15,987	18,307	20,483	23,209	25,188
11	2,603	3,053	3,816	4,575	5,578	7,584	10,341	13,701	17,275	19,675	21,920	24,725	26,757
12	3,074	3,571	4,404	5,226	6,304	8,438	11,340	14,845	18,549	21,026	23,337	26,217	28,300